19871230

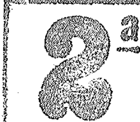
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.295 AÑO XCV ₳ 0,30

Buenos Aires, miércoles 30 de diciembre de 1987

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 85.808

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3962

DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PATOROSA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución - Estatuto Modelo - Res. del 1º|4|86 - Anexo II. — 1) Hugo Carlos Camilo Fiorda, argentino, comerciante, nacido el nueve de abril de mil novecientos veintisiete, L. E. 4.776.907, casado; Matilde Veneranda García de Fiorda, argentina, comerciante, nacida el catorce de noviembre de mil novecientos veintisiete, L. C. 1.853.275, casada; Rosa Beatriz Fiorda, argentina, comerciante, nacida el 24 de julio de mil novecientos cincuenta y seis, D.N.I. número 12.164.488, soltera; Patricia Marcela Fiorda, argentina, comerciante, nacida el veintiocho de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, D.N.I. 16.844.674, soltera. — Todos domiciliados en Eduardo Costa Nº 2606 - Martínez - Pdo. San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — 2) 24 de marzo de 1987. — 3) PATOROSA S. A. — 4) Avda. Santa Fe 1979, piso 7º "E". — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca, el arrendamiento de bienes muebles o inmuebles al contado o a plazos, para afectar a esta actividad, cualquiera fuera la forma de explotación, propia, por aparcería o por tercero. — Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y fraccionamiento de todo tipo de productos o subproductos y materias primas de origen agropecuario, elaborados o semielaborados. — Industriales: mediante la transformación y elaboración de productos agropecuarios y comestibles como ser conservas y jugos, su envasamiento y fraccionamiento. — Elaboración de envases de cartón, madera, hojalata. — Importación y Exportación: Mediante el ejercicio en el país o en el extranjero de operaciones de importación y exportación, mediante la realización de bienes materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías de cualquier especie, con el objeto de realizar su exportación o importación. — Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de la representación, agencia, mandato, comisión o consignación de personas o sociedades nacionales o extranjeras, con la finalidad de obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes de cualquier especie. — Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro tipo permitido por la ley, firmar o negociar garantías en operaciones de financiación de cualquier otro tipo, relacionado con el objeto societario, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes tres mil. — 8) Administración de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. — 9) Representación legal: corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. — Presidenta: Patricia Marcela Fiorda; Vicepresidenta: Rosa Beatriz Fiorda; Directores Suplentes: Hugo Carlos Camilo Fiorda y Matilde Veneranda García de Fiorda. — 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada.
₳ 42,40 — Nº 20.430

ENELE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en el edicto presentado el 17|2|87, recibo Nº 15.042 se omitió la fecha de cierre del ejercicio de la sociedad que es el 31 de marzo de cada año.

La Autorizada.
₳ 3,20 — Nº 20.441

AEROMASTER
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día de acuerdo a lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26|4|84, y escrituras públicas pasadas al folio 1.507, de fecha 26|9|86, y al folio 2.048, de fecha 19|12|86, ambas del Registro Notarial 190 de la Capital Federal, la sociedad procedió a Reformar el Estatuto Social por modificación de sus artículos 4º, 5º y 9º. — Art. 10 Ley 19.550, aprt. b) inc. 7: Capital Social Australes 86.016.

El Escribano.
₳ 6,40 — Nº 20.467

INDUZAN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 5|2|87, protocolizada por Escritura Nº 13, de fecha 11|2|87, los accionistas de la sociedad INDUZAN SOCIEDAD ANONIMA procedieron a ampliar el plazo de duración de la sociedad mediante la reforma del artículo 2º del estatuto el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo 2º: Su duración es de 50 años, contados desde el 16 de marzo de 1972.

El Autorizado.
₳ 5,60 — Nº 20.487

AVISO

Se comunica que del 4 al 29 de Enero de 1988 la Dirección Nacional del Registro Oficial, no atenderá al público ni editará la 2a. Sección del Boletín Oficial. El 1ro. de Febrero reanudará normalmente su labor.

R.S.L.T. Nro. 71/87 LA DIRECCION

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HORMIPOR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura de fecha 24|10|86, Alfredo Osvaldo Schang y Nélida Haydée López Hormaechea de Schang, vende, cede y transfieren a favor de Carlos Esteban Martelli, de 41 años, L.E. Nº 7.762.826, domiciliado en Alsina 75, 7º piso, Departamento "A", Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto Stanchuk, de 46 años de edad, L.E. Nº 4.360.681, domiciliado en Paroissien 4170, 14 piso, Capital; ambos argentinos, casados, comerciantes. La totalidad de las cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad, por la suma de ₳ 2,10, renunciando los cedentes al cargo de gerentes que desempeñaban en la sociedad. Se aumenta el capital social. Se modifica el artículo 4º, ₳ 300, representado por 300 cuotas de australes 1, valor nominal cada una. Artículo 6º: La administración estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el cargo de gerentes y cuyas firmas en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente obligan a la sociedad.

El Autorizado.
₳ 11,20 — Nº 20.409

MARSELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura del 24|10|86 los señores Vicente Carlos Oliva y Lidia Inés Sosa de Oliva, venden, ceden y transfieren a favor de los señores Marcelo Méndez, de 21 años, D.N.I. Nº 17.311.159, domiciliado en la Avda. Mitre 817, piso 2º, "A", San Miguel, provincia de Buenos Aires y Gualberto Ramiro Sosa, de 47 años, L.E. 5.634.029, domiciliado en la calle Nuratures 4919, Capital, ambos argentinos, casados, comerciantes; la totalidad de las cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad, por la suma total de ₳ 100, renunciando los gerentes al cargo de gerentes. Se aumenta el capital social y se modifica: Artículo 4º: ₳ 300, dividido en 300 cuotas de australes 1, valor nominal cada una. Artículo 5º: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, quienes revisten el carácter de gerentes y cuyas firmas en forma conjunta, separada, alternada y|o indistintamente, obligan a la sociedad.

El Autorizado.
₳ 10,40 — Nº 20.410

PITTELLA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Antonio Pittella, italiano, nacido el 7|7|1943, C.I. Nº 5.387.675, domiciliado en Avda. Centenario 248, San Isidro, provincia de Buenos Aires; Norberta Magdalena Schiell de Pittella, argentina, nacida el 7|10|1944, domiciliada en Avda. Centenario 248, San Isidro, provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 4.704.397 y Eduardo Juan Frega, argentino, nacido el 23|9|1955, D.N.I. número 11.618.970, domiciliado en Lonardi 884 Béccar, provincia de Buenos Aires, todos casados, comerciante. — 2) Instrumento privado del 21 de noviembre de 1986. — 3) PITTELLA PROPIEDADES S.R.L." — 4) Lavalle 1759, 6º piso, Capital. — 5) Mediante la realización de todo tipo de negocio relacionados con bienes inmuebles, urbanos y rurales, mediante compra, venta, permuta, alquiler, administración, intermediación y todo otro negocio jurídico que tenga por objeto inmuebles, incluso operaciones de fraccionamiento, urbanización y loteo, así como las de construcción, administración, exploración y venta de edificios, incluso los afectados al régimen de la propiedad horizontal. Financieras: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias y administración de bienes de capital y empresas en general, comisiones y gestiones de negocios. — 6) 50 años contados desde la inscripción en el Registro Público de comercio. 7) ₳ 15.000 representado por 15.000 cuotas de ₳ 1. — 8) A cargo de todos los socios. — 9) En la siguiente forma: Antonio Pittella en forma unipersonal y los señores Eduardo Juan Frega y Norberto Magdalena Schiell de Pittella en forma conjunta. — 10) 31|12 de cada año.

El Autorizado.
₳ 24 — Nº 20.408

ATTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Soledad: Por contrato público de fecha 7|10|86. Socios: Carlos Caporales, argentino, casado, comerciante, nacido el 22|11|40, L. E. Nº 4.357.525, domiciliado en la calle Ramón L. Falcón Nº 3677 - Ciudadela, Partido de Tres de Febrero y Jorge Antonio Alee, argentino, casado, comerciante, nacido el 14|4|38, D.N.I. Nº 5.613.216, domiciliado en Castelli Nº 1166, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. — Denominación: ATTUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Legal: Fragueiro 621, Capital Federal. — Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero la producción industrial de Calzado Deportivo, ejercitando para ello las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, importación, exportación de productos y materiales que se relacionen con su objeto, como también las representaciones y consignaciones. Industriales: La fabricación de productos, subproductos y servicios, reparaciones y|o asesoramientos relativos a su objeto. — Capital Social: ₳ 1.000. — Administración: La administración, representación legal y uso de firma estarán a cargo de ambos gerentes quienes actuarán en forma individual e indistinta. Gerentes: Carlos Caporales y Jorge Antonio Alee. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 18,40 — Nº 20.180

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

R.M.S.

El día 14|10|86 fue presentada la publicación correspondiente a la constitución de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA R.M.S. (Nº de Recibo 1526). Dicha nota apareció publicada el día 20|2|87 (Sección 2ª, página 4). En ella se omitió lo siguiente: Capital Social: ₳ 100, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 0,01 Valor Nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Miguel Angel Mazza 5.000 cuotas y Jorge Oscar Mazza 5.000 cuotas.

El Autorizado.
₳ 6,40 — Nº 20.181

ELAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que entre los Sres: Jesús Mariño, español, casado, nacido el 29|8|1930, C.I. 3.934.824, domiciliado en Espartaco 537, Capital; Ramón Rodríguez, español, casado, nacido el 30|7|1931, C.I. 4.616.136, domiciliado en Serrano 1750, Banfield, Pcia. de Bs. As.; José Antonio Permas, argentino naturalizado, viudo, nacido el 5|1|1905, C.I. Nº 1.094.591, domiciliado en Quito 4319, 8º P. Capital; Antonio Sánchez, español, casado, nacido el 24|11|1927, C.I. Nº 3.640.666, domiciliado en Crisóstomo Alvarez 2820; Cap., Antonio Rodríguez Vázquez, español, casado, nac. el 9|2|38, C.I. 5.727.326, domiciliado en Virrey Ceballos 215, 9º P., "F", Capital; Edgardo Eusebio Cárdenas, argentino, casado, nacido el 12|6|1956, C.I. 9.103.781, domiciliado en Helguera 491, Dpto. 3, Capital; Felisindo Loureiro, español, casado, nacido el 13|10|1929, C.I. 3.888.463, domiciliado en Cabildo 4791, Capital; Eloy Tomás Gismondi, argentino, casado, nacido el 29|3|1928, C.I. 6.316.463, domiciliado en Cnel. Niceto Vega 4893, Capital; Alfredo Alonso, argentino naturalizado, casado, nacido el 21|12|1930, C.I. 3.836.215, domiciliado en Godoy Cruz 863, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Ramón Blanco, español, casado, nacido el 27|2|1932, C.I. 4.499.453, domiciliado en Pacheco 2553, Capital; Juan Alberto Penas, argentino, casado, nacido el 19|9|1927, C.I. 2.691.551, domiciliado en Brandsen 3227, Sarandí, Pcia. de Bs. As., Antonio López Cambón, arg., casado, nacido el 7|3|1934, C.I. 3.265.507, domiciliado en Juncal 1320, Capital; Ricardo Armada, argentino, soltero, nacido el 18|6|1950, D.N.I. 8.362.962, domiciliado en José J. Podestá 2987, Capital; Zulema Marta Vercelli, argentina, casada, nacida el 20|3|1942, L.C. 4.587.664, domiciliada en Tomás Le Bretón 4162, 2º P., 7, Capital; Juan Carlos Huergo, argentino, casado, nacido el 25|9|1932, L.E. 4.092.328 domiciliado en Juan B. Justo 8555, 2º P., "B", Capital; César Vena, español, casado, nacido el 5|5|1933, C.I. 4.224.725, domiciliado en Monteverde 3132 Olivos, Pcia. de Bs. As.; Angel Pedro Bernardini, argentino, casado, nacido el 25|9|1931, C.I. 2.977.712, domiciliado en Juncal Nº 1320, Capital y Dardo Virginio Carrizo, argentino, divorciado, nacido el 12|8|1959, D.N.I. 13.709.139, domiciliado en Estanislao del Campo 438, José C. Paz, Pcia. de Bs. As.; todos comerciantes; según documentos privados de fechas 7|11|1986 y 30|3|1987; han dejado constituida la sociedad "ELAN S.R.L.", con domicilio en la calle Plaza 3933, Capital Federal; la que tendrá una duración de veinte años; cuyo objeto será realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Venta de pizza, faina, fugazza, empanadas, pastelería, venta de gaseosas vinos, cervezas y helados. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directo o indirectamente con el objeto social; con un Capital Social de ₳ 3.000; estando la Dirección y Administración de la sociedad a cargo de los Sres.: Eloy Tomás Gismondi, Antonio López Cambón, Jesús Mariño y Ramón Rodríguez, en carácter de Gerentes, los que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma indistinta; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de octubre de cada año.

El Autorizado.
₳ 30,40 — Nº 20.242

TEX & GEGOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por escritura pública Nº 495 del 16|10|1984, pasada ante el Escribano de Capital Federal, Ernesto C. Mendizábal, don Milton Miguel Riquelme Chamblas y doña Noemí Beatriz Rosende, ceden y transfieren a doña María Cristina Segade, soltera, argentina, decoradora, nacida el 13|6|1948, D.N.I. Nº 12.813.273, L.C. Nº 5.923.750, domiciliada en Tomás A. Le Breton 5540, Capital Federal, y por partes iguales las 3.300 cuotas de las que poseen en TEX & GECOR S.R.L., resolviendo asimismo aumentar el capital social a la suma de 99.000 pesos argentinos, modificándose los siguientes artículos del contrato social de la siguiente manera: Quinta: El capital social se fija en la suma de noventa y nueve mil pesos argentinos ($a 99.000), dividido en noventa y nueve mil (99.000) cuotas de un peso argentino ($a 1) cada cuota, que los socios suscriben totalmente por partes iguales, o sea treinta y tres mil (33.000) cuotas cada uno. Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo restante a dos años de plazo a partir de la fecha de inscripción del presente. — Séptima: La administración de los negocios sociales será de competencia de los tres socios, quienes actuarán como socios gerentes, con las más amplias facultades y quienes actuarán sin más limitaciones que las que imponen los intereses sociales. El uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta. A todos sus efectos y para la mejor consecución de los fines sociales, los socios podrán presentarse ante las autoridades administrativas y|o judiciales o de cualquier otra naturaleza, de la Nación o de las Provincias y|o Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y|o ante cualquiera otra repartición oficial con toda clase de escritos, peticiones o reclamaciones o gestionando toda clase de asuntos en que la sociedad tenga interés tramitar y obtener en todos los Bancos oficiales y|o extranjeros, particulares y|o estatales y demás Instituciones de crédito y en modo especial en los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, Caja Nacional de Ahorro y Seguro u otros; la adjudicación de créditos, pedir autorización para girar en descubierto y disponer libremente de los fondos así concedidos hasta el límite autorizado hacer las libranzas que se requieran, suscribir toda clase de instrumentos públicos y|o privados de acuerdo a las cartas orgánicas y|o reglamentos internos de las Instituciones de crédito con las que contraten; asimismo, podrán representar a la sociedad en cuantos juicios tenga interés o sea parte como actora o demandada o cualquier otro carácter, pudiendo iniciar y contestar demandas, poner y absolver posiciones en nombre de la sociedad, contrademandar, querellar criminalmente, reconocer firmas y documentos, interponer recursos de todo orden, conferir poderes generales y|o especiales y practicar cuantos más actos, gestiones y diligencias que requieran para la mejor marcha de la sociedad. — Octava: Ningún socio podrá ceder sus cuotas a terceros extraños a la sociedad sin el consentimiento de los socios restantes. En caso de venta, tienen prioridad los otros socios, abonando el capital por el valor nominal con más las utilidades líquidas que correspondan. Los socios podrán aceptar el ingreso de nuevos socios. Y que por escritura Nº 361 del 21|8|1985 pasada ante el mismo Escribano, Miguel Milton Riquelme Chamblas y María Cristina Segade, ceden y transfieren a favor de Noemí Beatriz Rosende y Eduardo Daniel Rosende, argentino, nacido el 23|3|1954, arquitecto, D.N.I. Nº 11.184.116, domiciliado en Lisandro de la Torre 570, piso 1º, Departamento C. de Capital Federal, casado, sus cuotas de capital en la proporción del 50% para cada uno de los cesionarios de las 6.700 cuotas, en la suma de australes cien (₳ 100), en la sociedad ya mencionada "Tex y Decor S.R.L.", modificándose la cláusula Séptima del contrato social de la siguiente manera: Séptima: La administración y dirección de los negocios sociales será de competencia de los socios Noemí Beatriz Rosende y Eduardo Daniel Rosende, en forma indistinta y en carácter de socios gerentes con las más amplias facultades y sin más limitaciones que las que imponen los intereses sociales. El uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta. A toods sus efectos y para la mejor consecución de los fines sociales, los socios podrán presentarse ante las autoridades administrativas y|o judiciales de cualquier otra naturaleza, de la Nación o de las Provincias y|o Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y|o ante cualquiera otra repartición oficial con toda clase de escritos, peticiones, o reclamaciones o gestiones en toda clase de asuntos en que la sociedad tenga interés, tramitar y obtener en todos los bancos oficiales y|o extranjeros, particulares y|o estatales y demás instituciones de crédito e nmodo especial los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, Caja Nacional de Ahorro y Seguro u otros, la adjudicación de créditos, con o sin garantía real, prendaria, hipotecaria o de otro orden, apertura de cuentas corrientes, descuentos de pagarés, cheques, vales o de cualquier tipo de obligaciones o documentos comerciales o de crédito, pedir autorización para girar en descubierto y disponer libremente de los fondos así concedidos hasta el límite autorizado, hacer las libranzas que se requieran, suscribir toda clase de instrumentos públicos y|o privados de acuerdo a las cartas orgánicas y|o reglamentos internos de las Instituciones de crédito con las que contraten, asimismo podrán representar a la sociedad en cuantos juicios tenga interés o sea parte como actora o demandada o cualquier otro carácter, pudiendo iniciar y contestar demandas, poner y absolver posiciones en nombre de la sociedad, contrademandar, querellar criminalmente, reconocer firmas y documentos, interponer recursos de todo orden, conferir poderes generales y|o especiales y practicar cuantos más actos, gestiones y diligencias se requieran para la mejor marcha de la sociedad. Testado todo no vale. Y que por escritura Nº 226 del 2|6|1986, pasada ante el mismo escribano, se deja constancia que quedó reformada la cláusula Octava del contrato social, en la siguiente forma: Octava: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas sino con el acuerdo de de la unanimidad del capital social. La transmisión de la cuota tiene efecto frente a la sociedad desde que el cedente o el adquirente entreguen a la gerencia un ejemplar o copia del título de la cesión o transferencia, con autenticación de las firmas si obra en instrumento privado. La transmisión de las cuotas es oponible a los terceros desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, la que puede ser requerida por la sociedad también podrán peticionarla el cedente o el adquirente exhibiendo el título de la transferencia y constancia fehaciente de su comunicación a la gerencia. Tanto los socios como la sociedad tienen preferencia en la compra de las cuotas que pretenden cederse. Los socios, en primer lugar, pueden optar por la compra dentro de los 10 días de notificados por la sociedad; dicha notificación será realizada por ésta inmediatamente de realizarse la comunicación o entrega de la cesión a que se refiere esta cláusula. Si más de uno ejerce esta preferencia, las cuotas se distribuirán a prorrata, y si no fuere posible se atribuirán por sorteo. Si los socios no ejercen la preferencia o la ejercen parcialmente, podrá adquirirlas recién la sociedad con utilidades o reservas disponibles, o, en su defecto, si reduce el capital. El plazo para notificar al socio que se propone ceder no podrá exceder, en cualquier caso, de 30 días desde que éste comunicó a la gerencia el nombre del interesado y el precio. Vencido este plazo se tendrá por no ejercida la preferencia.

El Escribano
₳ 91,20 — Nº 20.215

CADEUS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado de fecha 13|3|87 el señor Juan Carlos Arraztoa, argentino, casado en primeras nupcias con doña Francisca Raquel Pereyra, comerciante, domiciliado en Mariano Acosta 340, Merlo provincia de Buenos Aires, con D.N.I. 8.365.341, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuatrocientas cuotas de capital al señor Domingo Viterbo, italiano, casado, comerciante, domiciliado en Londres 4170, Capital Federal, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.777.072, en la suma total de cuatrocientos australes (₳ 400) que el vendedor declara haber percibido íntegramente en dinero efectivo. — La venta de cuotas sociales implica la renuncia indeclinable del señor Juan Carlos Arraztoa al cargo de gerente de Cadeus S.R.L., al uso de la firma social y a la de todas las facultades y obligaciones emergentes del contrato social.

La Autorizada.
₳ 11,20 — Nº 20.398

CENTRO MEDICO SAN FRANCISCO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del instrumento: 24|3|87. — Constituyen: Marcelo Gustavo Alvarez, casado, médico, nacido el 23|6|56, con D.N.I. Nº 12.085.994, domiciliado en Gaona 3020, 7º E, Capital; Norberto Alejandro Rubaldo, casado, odontólogo, nacido el 18|4|27, con C.I. Nº 2.405.099, domiciliado en Quintino Bocayuba 372, Capital; Horacio Eduardo Nieri, soltero, licenciado en Kinesiología, nacido el 5|10|58, con D.N.I. Nº 12.497.865, domiciliado en José Cubas 2317, Capital; y Salvador Roberto Finocchiaro, divorciado, arquitecto, nacido el 23|1|52, con D.N.I. Nº 10.285.195, domiciliado en Savio 134; Villa Maipú; Prov. de Buenos Aires; todos argentinos. — Denominación: "CENTRO MEDICO SAN FRANCISCO S.R.L.". — Domicilio: Quintino Bocayuba 372, Capital. — Plazo de duración: 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el exterior a la explotación de todas y cualesquiera de las actividades relacionadas con sanatorios, clínicas, policlínicas, establecimientos médico asistenciales y centros de salud, sus servicios de internación y pensionado, servicios de orden clínico, quirúrgico, terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicofísicos, radiológicos y todos aquellos vinculados con cualquier especialidad de la medicina, incluida la medicina nuclear. — A tales efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. — La dirección técnica del establecimiento, será ejercida por un profesional médico. Los honorarios médicos serán percibidos individualmente y no ingresarán en la masa societaria. — Capital: ₳ 3.000. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de 30 ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. — Gerentes: Marcelo Gustavo Alvarez, Norberto Alejandro Rubaldo, Horacio Eduardo Nieri y Salvador Roberto Finocchiaro.

El Apoderado.
₳ 22.40 — Nº 20.403

KOSKILLAS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución por contrato modelo. — Se hace saber por un día: 1º) Alfredo Walter Gamba, de 25 años, D.N.I. número 14.547.772, y Anahi Mónica Gamba, de 30 años, D.N.I. Nº 12.817.344, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Francisco Solano López Nº 2658, Capital. — 2º) 4 de febrero de 1987. — 3º) KOSKILLAS S.R.L. — 4º) Helguera 1722, Capital. — 5º) Dedicarse a explotar la actividad de lavadero y procesado integral de telas, sin perjuicio de proceder a la fabricación de prendas de vestir en todas sus variedades como asimismo realizar operaciones de miportación y exportación de telas y prendas de vestir, su comercialización y distribución en el mercado mayorista y minorista. — 6º) Veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Un mil australes. — 8º) y 9º) Anahi Mónica Gampa. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 11,20 — Nº 20.380

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber a la señora Claudia Viviana Sabbatiello que en los autos: RIVERA JOSE BASILIO c|SABBATIELLO CLAUDIA VIVIANA s|divorcio, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, junio 11 de 1984. — Y Vistos: ...y Considerando: ...Fallo: accediendo a la demanda, con costas (artículo 68, apartado primero, Código Procesal). En consecuencia, decreto el divorcio de don José Basilio Rivera y de doña Claudia Viviana Sazbatiello por culpa de la esposa y por haber ella incurrido en la causal prevista en el artículo 67, inciso 7º, ley 2.393. ... Notifíquese. ... — Fdo.: Julio César Benedetti, juez. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.
Martín Alejandro Christello, secretario.
₳ 54,60 e. 30|12 Nº 56.224 v. 31|12|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, con sede en el Palacio de Justicia, piso 6º, ordena notificar por dos días en los autos: MICHEL, ELVIRA GREGORIA c|HENDERSON, HORACIO ALEJANDRO s|divorcio (Expediente 11.482) el siguiente proveído: Buenos Aires, 23 de noviembre de 1987. — Autos y Vistos: ... II. De conformidad con lo solicitado y reuniéndose en autos los requisitos exigidos por el artículo 8º de la ley 23.515, Resuelvo: Convertir en vincular el divorcio decretado en la sentencia obrante a folios 75|76. A los fines de la inscripción, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, cumplido expídase testimonio... — IV. A los fines de evitar eventuales nulidades, notifíquese el presente decisorio por dos días en el Boletín Oficial y en La Gaceta de Paz. — Fdo.: Lidia Beatriz Hernández, jueza.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
₳ 54,60 e. 30|12 Nº 56.236 v. 31|12|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría número 36, cita y emplaza a ROSANA BEARIZ MEREGA y a su representante legal JUAN CARLOS RAMON MEREGA, para que comparezcan por el término de cinco días a estar a derecho en autos: Merega Jorge Alberto s|adopción, bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial de Pobres y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987.
María Mabel Millán, secretaria.
₳ 31,20 e. 30|12 Nº 56.357 v. 31|12|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45 cita a don Luis Alberto Lemos a que comparezca a estar a derecho en el término de quince días, en los autos: D'ONOFRIO DE LEMOS, ALEJANDRA NORA c|LEMOS, LUIS ALBERTO s|divorcio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1987.
Ana M. Beneventano, secretaria.
₳ 31,20 e. 30|12 Nº 56.286 v. 31|12|87

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 49, hace saber a doña Luisa Kehiayan que su divorcio de Manuk Keshishian decretado el 10 de abril de 1957 en autos: KEHIAYAN DE KESHISHIAN c|KESHISHIAN MANUK s|divorcio, por sentencia dictada el 14 de diciembre de 1987 se ha convertido en vincular con los alcances de los artículos 217, 218 y 3.574 del Código Civil (Modificación Ley 23.515). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
₳ 39 e. 30|12 Nº 56.210 v. 31|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Dubois, Secretaría número 18, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "Banco del Acuerdo S.A. c|Automóviles Amalfi S.A. s|Ejecutivo", Expte. Nº 45.597, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto citándose a lo co-demandada NORA SONIA USARRALDE, por el término de dos días en el Boletín Oficial, para que dentro del término de cinco días a contar en la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
Fernando J. Pascual, secretario.
₳ 39.— e. 30|12 Nº 56.321 v. 31|12|87

Nº 16

El Señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza al Señor EDUARDO RICARDO OBERTI, para estar a derecho en los autos "American Express Arg. S.A. c|Oberti, Eduardo R. s|Sumario", dentro de los cinco días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987.
Nelly R. Fernández, secretaria.
₳ 39.— e. 30|12 Nº 56.217 v. 31|12|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, cita a MARIO ROBERTO ATT y JUANADIANA GUDSENKO de ATT, a comparecer al emplazamiento y contestar la demanda ordinaria promovida en su contra dentro de quince días en autos: "Banco Crédito Liniers S.A. c Att Mario R. y otra s|Ordinario", bajo apercibimiento de designarse en sus representaciones al Defensor Oficial. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987.
Federico S. Johnson, secretario.
₳ 31,20 e. 30|12 Nº 56.255 v. 31|12|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco Sindical S.A. c|E.P.P.E. (único propietario-Condomi, Hugo Alberto y Otro s|Ejecutivo", cita al demandado: HUGO ALBERTO CONDOMI, para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.
₳ 31,20 e. 30|12 Nº 56.350 v. 31|12|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a PROMYVEN S.A. —en formación—, NIDIA RAQUEL CALZADA y ALFREDO HECTOR CHORNY, a fin de que dentro del décimo quinto día se presente a estar a derecho en autos: "S.A. La Razón E.E.F.I.C.A. c|Promyven —en formación— y otros s|ordinario", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.
₳ 31,20 e. 30|12 Nº 56.306 v. 31|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a ALBA BEDIKIAN, para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a estar a derecho en los autos: "Uzal S.A. c|Bedikian, Alba s|ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
Norma B. Di Noto, secretaria.
₳ 31,20 e. 30|12 Nº 56.359 v. 31|12|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 8 del doctor Juan Carlos Ocampo, Secretaría del doctor Luis María Guerra, sito en Callao 635, 4º piso de Capital Federal, intima a JEAN PAUL JAUBERT para que dentro de los cinco días de la última publicación del presente comparezca en autos: "Campobassi de Scarso, Elsa Esther c|Jaubert, Jean Paul y otro s|cobro de alquileres" a manifestar si es o ha sido inquilino de doña Elsa Esther Campobassi de Scarso y en caso afirmativo, exhiba el último recibo de pago de alquileres, bajo apercibimiento de estarse a lo expuesto en la demanda y designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1987.
Luis María Guerra, secretario.
₳ 54,60 e. 30|12 Nº 56.297 v. 31|12|87

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, cita a CRISTINA ANA TERESA CAMPODONICO a comparecer en los autos: "Mauri, Elisa E. c|Civit, Benjamín A. y otros s|cobro de pesos" y a tomar la intervención que le corresponda dentro del término de diez días bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.
Susana Cecilia Pardo, secretaria interna.
₳ 23,40 e. 30|12 Nº 56.270 v. 31|12|87

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43 a cargo de la doctora Zulema Wilde, sito en Paraguay 1536, 4º piso, en autos: "D'Amico de Di Gisi E. c|Dunovits Mauricio y otros s|ejecutivo" cita y emplaza a MAURICIO DUNOVITS, ROSA GOROGOVSKY y JOSE SANDLER para que dentro del plazo de cinco días comparezcan ante el Tribunal a tomar intervención en autos y manifiesten si son o han sido locatarios del actor y en su caso exhiben el último recibo de alquiler bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva. El fiador deberá reconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerla por reconocida; todo ello bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente. — Zulema Wilde, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Dolores Miguens, secretaria.
₳ 62,40 e. 30|12 Nº 56.353 v. 31|12|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado de Primera Instancia Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS NICOLAS LAVALLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Presunta infracción art. 174, inc. 5, C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un 1 día.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Ernesto Raúl Botto, secretario.
e. 30|12 Nº 4.273 v. 30|12|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SANTIAGO DEL ESTERO

El señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Eschevertz, notifica a EDUARDO ALFREDO DIAZ, D.N.I. 23.816.862, domiciliado en La Aurora, Dpto. Banda de Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, en los autos s|Infracción al Servicio Militar - Imputado: Eduardo Alfredo Díaz, Expte. Nº 1.584|87, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. — Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 10 de diciembre de 1987.
e. 30|12 Nº 4.275 v. 30|12|87

CORRIENTES

El doctor Juan Angel Oliva, Juez Federal, cita y emplaza por el término de quince días a ALICIA ISABEL PISTAGNESI, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso caratulado: Banco Hipotecario Nacional c|Jorge Ignacio Díaz y Alicia Isabel Pistagnesi p|Ejecutivo, Expte. número 228|87, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que le represente en él.

Paso de los Libres, 2 de diciembre de 1987. — Dorys T. Gómez Escalante, secretaria.
e. 30|12 Nº 4.277 v. 30|12|87

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA DE JUJUY

ESTADO PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

ACTIVO			
		A	A
Disponibilidades		—,—	14,96
Caja		14,96	—,—
Bienes de Uso		—,—	461,60
Muebles y Utiles		461,60	—,—
TOTAL ACTIVO			476,56
PASIVO			
Deudas:			A
No existen			—,—
TOTAL PASIVO			—,—
PATRIMONIO Y RESULTADOS:	A	A	A
Patrimonio	—,—	200,—	—,—
Superavit del Ejercicio	3.169,75	—,—	—,—
Déficit Ej. Anteriores	(2.893,19)	276,56	476,56
			476,56

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

	A
INGRESOS:	
Donaciones y Contribuciones s/Detalle Anexo	5.137,50
TOTAL INGRESOS	5.137,50
EGRESOS:	
Gastos Campaña Política s/Detalle Anexo	1.180,—
Gastos de Administración s/Detalle Anexo	3.021,70
TOTAL EGRESOS	(4.201,70)
SUPERAVIT DEL PERIODO	935,80
OTROS INGRESOS:	
Notas de Créditos por Gastos Ejercicio Anterior:	
Radio Visión Jujuy S. A.	1.100,—
Diario Pregón	1.133,95
TOTAL SUPERAVIT	3.169,75

San Salvador de Jujuy, 31 de diciembre de 1986.
Enrique Ramón Errea, Presidente; Carlos Magnus Topp, Secretario; Antonio Rubén Saravia, Tesorero; Domingo Raúl Gutiérrez, Contador Público Nacional.

Certifico: Que las presentes fotocopias concuerdan fielmente con los originales que he tenido a la vista y que obran agregados a fs. 14|15 del Expte. Nº 49|87, caratulado: "PARTIDO DEMOCRATA DE JUJUY - Presenta Estado Patrimonial y Cuenta de Ingresos y Egresos - Año 1986 - (Art. 47, inc. b), Ley Nº 23.298".

Secretaría Electoral, 16 de diciembre de 1987.
Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.

e. 30|12 Nº 4.276 v. 30|12|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en los autos PULCINI DE ZAMORA, ELSA AMALIA c| ZAMORA, FERNANDO DEL SOCORRO s|divorcio, Expte. Nº 30.335, que el martillero Antonio C. L. Isotti, rematará el lunes 28 de diciembre del corriente año, a las 10,30 horas, en la calle Tacuarí 647, de esta Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Juan A. García 1315, entre Cucha Cucha y Maturín, de Capital Federal, con una superficie según título, de 9,526 metros de frente al este por 47,63 metros de fondo. Deudas' La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la suma de australes 287,55 al 6|4|87, (folio 343) y O.S.N. A 213,03 al 31|12|82 (folio 330) más A 178,29 al 2|4|87 (folio 331), más los recargos de acuerdo a las ordenanzas vigentes. — Se podrá visitar en días hábiles a partir del día 21 de diciembre de 1987, entre las 15 y 17 horas. Los compradores en la subasta a realizarse, deberán constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. Base: A 10.500. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 0,5 %. — Todo en efectivo.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
Ernesto D. Julian, secretario.

A 99,45 e. 30|12 Nº 54.176 v. 30|12|87

Nota: Se publica en la fecha, en razón de haberse omitido en la edición del 22|12|87.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Oscar D. Dell'Arciprete, comunica por un día en los autos caratulados: LUCAS NORBERTO RAUL c| SANCHEZ ALBERTO ESTEBAN y Otro s|Ejecución, Expte. Nº 54.535, que el martillero Tomás Segismundo Acrogliano rematará el día lunes 15 de febrero de 1988, a las 15 horas en el Salón de las oficinas de la calle Avda. Corrientes 1515, piso 2º, Dpto. C de esta Capital Federal, donde se exhiben diariamente de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — Un televisor color, marca Drean, sin control remoto. Un radio-grabador a cassetes maca Crown. — Sin Base: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10% todo en efectivo. Los bienes serán entregados en el estado en que se encuentren una vez aprobado el remate y previo pago total del precio obtenido. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 37,05 e. 30|12 Nº 56.383 v. 30|12|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ALFO PLAN

S.A.

Resultado de las adjudicaciones por sorteo y licitación realizadas el 30 de noviembre de 1987, por Alfo Plan S.A. de Ahorro para Fines Determinados, Lavalle 1141, Capital Federal: AA1-0001-014. Sorteo. AA1-0001-002. Licitación. CB3-0001-023. Sorteo. CB3-0001-012. Licitación. DB3-0001-023. Sorteo. DB3-0001-022. Licitación.

El Gerente.

A 9,75 e. 30|12 Nº 56.363 v. 30|12|87

ANTONIO MARIA DELFINO

S. A. N. y C.

Por escritura del 30 de noviembre de 1987, Folio 595, Registro 502, Capital Federal, escribano Javier Saa Avellaneda, Antonio María Delfino S. A. N. y C. otorgó Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor de los señores Horacio Carlos Delfino, 270.406; Antonio María Delfino Sojo, Libreta Enrolamiento 4.409.757; Patricio Horacio Delfino, titular de Libreta de Enrolamiento 7.591.471 y Carlos Mariano Marenco, Libreta Enrolamiento 4.515.655.

El Escribano.

A 11,70 e. 30|12 Nº 56.293 v. 30|12|87

ARGEXCEL

S. A.

Comunica por un día que por escritura pública número 218 del 10 de julio de 1987, los señores Jorge Alberto Cravello y Juan Carlos Ildefonso Valdez han renunciado a sus cargos de Vicepresidente y Director suplente respectivamente y que se ha resuelto nombrar al siguiente directorio: Presidente: Hugo Néstor Gamboa; Vicepresidente: Mauricio Christensen; Director titular: Habib Basbus; Director suplente: Alejo Federico Christensen.

El Apoderado.

A 13,65 e. 30|12 Nº 56.393 v. 30|12|87

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA

S. A.

Comunicamos que en la publicación de los estados contables al 31 de julio de 1987 la nota 7. Impuesto a las Ganancias en el país, tiene omisiones que queremos dejar subsanadas del siguiente modo: Al 31 de julio de 1987 la sociedad tiene un quebranto acumulado impositivo de aproximadamente 41.331.777. Este quebranto representa (computado a la tasa impositiva vigente) un activo contingente de 13.639.486 que es actualizable según las disposiciones de la ley número 21.894 y podrá aplicarse para compensar los futuros impuestos a las ganancias de acuerdo al siguiente detalle:

Hasta 1995	2.880.853
Hasta 1991	10.758.633
	13.639.486

El Gerente.

A 21,45 . 30|12 Nº 56.380 v. 30|12|87

BANCO RIO DE LA PLATA

S. A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la asamblea del 30 de noviembre de 1987 de elección de autoridades y en la reunión de Directorio de la misma fecha, sobre distribución de cargos, los órganos de administración y fiscalización de la sociedad se encuentran integrados así: Presidente: Jorge Gregorio Pérez Companc; Vicepresidente Ejecutivo: Roque Maccarone; Vicepresidente segundo: José Antonio Garín; Secretaria: Alicia Pérez Companc; Tesorero: Joaquín Suárez; Directores titulares: María Carmen Sundblad de Pérez Companc, Guillermo Picchiarini, Alfonso P. Porrino, Roberto M. Ruiz, Eduardo Casabal, Amadeo R. Vázquez, Jorge O. Fernández, Alberto R. Lacorte y Narciso C. Ocampo; Directores suplentes: Carlos Natalio Scarímbolo y Patricio Rocha; Comisión Fiscalizadora: titulares: Pedro P. Mesna, Olga M. Morrone de Quintana y Jorge Zírpoli; suplentes: Carlos Alberto Seoane, Guillermo Fornieles y Juan José Salinas. Comité Ejecutivo: Jorge Gregorio Pérez Companc; como Presidente: Roque Maccarone, Amadeo R. Vázquez, Jorge O. Fernández y Roberto M. Ruiz.

El Escribano.

A 37,05 e. 30|12 Nº 56.307 v. 30|12|87

BINARIA

Sociedad Anónima de Sistemas y Organización

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 1987 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido para los próximos tres ejercicios del siguiente modo: Presidente: Leonildo A. A. Carretto; Vicepresidente: Lucinio Arnaiz Ruiz y Director Gerente: Horacio Ribé.

Buenos Aires, diciembre de 1987.

El Presidente.

A 15,60 e. 30|12 Nº 56.333 v. 30|12|87

"C"

CARILAUQUEN

S.A.

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 415 del 11 de diciembre de 1987, pasada ante el escribano Agustín González Venzano, procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria "Unánime" del 26 de mayo de 1987, por la que se dispuso el aumento del Capital Social a la suma de A 900 en acciones ordinarias nominativas no endosables, de cinco votos por acción, de valor nominal A 0,001 cada una y con derecho a un valor total de votos de 4.500.000.

La Apoderada.

A 17,55 e. 30|12 Nº 56.212 v. 30|12|87

CRUSH

S.A.C.I. y A.

PAGO DE DIVIDENDO

Se hace saber a los Señores Accionistas que se encuentra a su disposición, en la sede administrativa de Paraguay 610, piso 8º, de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, a partir del 15 de enero de 1988, el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 1987, el que será abonado contra la presentación del cupón Nº 1, de las acciones actualmente en circulación.

El Directorio.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1937.

A 35,50 e. 30|12 Nº 36.389 v. 31|12|87

CRUSH

S.A.C.I. y A.

Hace saber por dos días que: 1º) Se procederá a partir del día 15 de enero de 1988 al canje de los antiguos títulos en circulación por los nuevos títulos rerepresentativos de 10 (diez) acciones como mínimo de v|n. A 1.— cada una. — 2º) Se procederá al pago a los accionistas a partir del 15 de enero de 1988 de los Capitales que queden rescatados como consecuencia de que sus tenencias accionarias sean inferiores al límite mínimo antes expresado. — 3º) Los Títulos serán canjeados y|o los valores abonados ajustados hasta la fecha del efectivo pago y en función de los valores patrimoniales proporcionales que surjan del Balance General de la Sociedad cerrado al 30-6-87 contra la presentación por sus titulares de los títulos definitivos nominativos no endosables en poder de cada accionista en la Sede Social de la Sociedad, Paraguay 610, piso 8º, Capital Federal, de 14 a 18 horas. — 4º) A partir de los 3 (tres) meses de la última publicación caducan como tales los títulos accionarios en circulación cuyo canje no se hubiese efectivizado.

El Directorio.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987.

A 62,40 e. 30|12 Nº 56.392 v. 31|12|87

"D"

DOMARIS

S.A.

La Sociedad Domaris S.A., hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de abril de 1986, volcada en escritura pública Nº 479 del 7 de diciembre de 1987, al folio 1.064 del Registro Nº 1.008 de Capital Federal ante el escribano Roberto L. Méndez Carbone, se ha resuelto disolver anticipadamente la Sociedad. — Reclamos de ley en el domicilio social, calle Cerrito 1320, 8º C, Capital Federal.

El Autorizado.

A 13,65 e. 30|12 Nº 56.294 v. 30|12|87

"G"

GALIN

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea Ordinaria de Galín S.A., celebrada el 15 de diciembre de 1987 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Benegas; Vicepresidente: Rolando M. R. Soulás; Vocales: Juan Fermín Larralde y Eugenio Muro Ruiz; Síndico titular: Dr. Daniel Morgan; Síndico suplente: Luis O. Oddone.

La Abogada.

A 13,65 e. 30|12 Nº 56.220 v. 30|12|87

GRAFEX
S.A.
Gráfica Comercial,
Industrial y Financiera

AUMENTO DE CAPITAL
Y EMISION DE ACCIONES
CAPITALIZACION PARCIAL
... SALDO DE AJUSTE
INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18 de setiembre de 1987, el Capital Social fue elevado a ₳ 1.197.006. Para tal fin se dispuso emitir acciones nominativas no endosables v|n. ₳ 499.606; Ordinarias 1 voto, y v|n. ₳ 98.805; Preferidas 12% acumulativo con participación adicional de las mismas características a las de igual clase que están en circulación, ambos tipos de acciones gozan de dividendo a partir del 1º de mayo de 1987 y se darán en pago del 100 % en acciones correspondiente a la Capitalización parcial del saldo de ajuste integral del capital, contra entrega del cupón Nº 5 de las acciones Ordinarias y Preferidas en circulación. Se entregarán títulos definitivos que llevarán adheridos los cupones Nº 6 al 30 inclusive y las acciones serán nominativas no endosables, Ordinarias 1 voto y Preferidas 12 por ciento acumulativo y participación adicional, en proporción a las respectivas tenencias.

El Directorio.

₳ 35,10 e. 30|12 Nº 56.366 v. 30|12|87

"H"

H. F. MARTINEZ DE MURGUIA
Sociedad Anónima
Comercial y Editora

Por escritura del 16|12|87, pasada ante escribano Luis A. Beruti, se transcribieron las Actas de Asamblea, en lo pertinente, y de Directorio Nros. 73 y 24, de fechas 31|10 y 2|11|87, en las que se eligió el actual Directorio y se distribuyeron sus cargos así: Presidente: Agustín Tomás Aparicio; Vicepresidente: Antonio Eduardo Maury; Director titular: Julián Andrés Martínez de Murguía; Directores suplentes: Rigoberto Teobaldo Laclaustra y Adriana Ramella de Angeloni; Síndicos: titular: Dr. Omar Armando Pantanali; suplente: Dra. Adriana Patricia Marta Dieguez.

El Directorio.

₳ 21,45 e. 30|12 Nº 56.376 v. 30|12|87

HOMTEC
S.A.

Se hace saber por un día, conforme a lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley Nº 19.550, que el Directorio de Homtec S.A., conforme con la elección de Directores y distribución de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio celebradas con fecha 2 de noviembre de 1987, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Vicepresidente: Julio Fernández Moujan; Director titular: Carlos Enrique Dietl; Síndico titular: Mauricio Ainbinder; Síndico suplente: Jaime Ainbinder.

El Directorio.

₳ 17,55 e. 30|12 Nº 56.349 v. 30|12|87

"K"

KALILIA
S.A.

Comunícase que Kalilia S.A. por Acta de Asamblea del 5|10|87, designó el siguiente Directorio: Presidente: Julio César Antonio Giua. Directora suplente: María Isabel Castiñeira de Giua.

El Escribano.

₳ 5,85 e. 30|12 Nº 56.338 v. 30|12|87

KISSER
S.A.

Se hace saber que Kisser S.A. por acta del 5|10|87 desingó el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Castoldi; Director suplente: Dephne Cuenca.

El Escribano.

₳ 3,90 e. 30|12 Nº 56.336 v. 30|12|87

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Hace saber por un día: Que por asamblea de fecha 30 de octubre de 1987, se eligieron nuevas autoridades a saber: Directores titulares: Aníbal Levi, Víctor E. Levi, Carlos O. Levi, Genserico Benvenuto, Rodolfo A. Canale, Gustavo A. Deutsch, Jorge A. Levi, Mario V. Levi Alonso, Wolfram Tank; Directores suplentes: Jorge Albani y Hugo Gabriel Galli; Síndicos titulares: Leonildo A. A. Carreto, Andrés Moar Vieites, Alfonso J. Andrade; Síndicos suplentes: Horacio J. Aldabe, Ramón R. Martínez, Luis L. Martinelli. — Y por medio de acta de reunión de Directorio Nº 991 del 30|10|87 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Aníbal Levi; Vicepresidente: Víctor E. Levi; Secretario: Carlos O. Levi; Directores titulares: Genserico Benvenuto, Rodolfo A. Canale, Gustavo A. Deutsch, Jorge A. Levi, Mario V. Levi Alonso, Wolfram Tank; Directores suplentes: Jorge Albani, Hugo G. Galli; Síndicos titulares: Leonildo A. A. Carretto, Andrés Moar Vieites, Alfonso J. Andrade; Síndicos suplentes: Horacio J. Aldabe, Ramón R. Martínez, Luis L. Martinelli.

El Abogado.

₳ 53,20 e. 30|12 Nº 56.289 v. 30|12|87

LA PRINCIPAL
Sociedad Anónima
Argentina de Capitalización
y Ahorro

ACTA Nº 1604

En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de 1987, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el Nº 13.427, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo certificado Plan Reconquista Símbolo 427.

El Gerente.

₳ 9,75 e. 30|12 Nº 56.309 v. 30|12|87

LINEA VANGUARD
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera,
Inmobiliaria, Agropecuaria

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas de Línea Vanguard Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30|4|87. Presidenta: Jasmine Hasmic I. de Menzildjian; Vicepresidenta: Lidia Nilda Menzildjian; Director: Anelga Menzildjian de Pellegri. Por impedimento de la Presidenta para ejercer su cargo y por resolución del Síndico titular y el directorio de fecha 27|11|87, éste quedó integrado del siguiente modo: Presidenta: Anelga Menzildjian de Pellegri; Vicepresidenta: Lidia Nilda Menzildjian y Drector: Egildo Pellegri.

La Presidenta.

₳ 19,50 e. 30|12 Nº 56.245 v. 30|12|87

LEDESMA
Sociedad Anónima
Agrícola Industrial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 31 de julio de 1987 la sociedad "Ledesma Sociedad Anónima Agrícola Industrial" aumentó el capital social de australes 98.150.000 a la suma de australes 300.000.000, y la emisión de australes 201.850.000 en acciones de similares características a las que actualmente se encuentran en circulación, ordinarias, liberadas, nominativas no endosables, de un voto por acción de valor nominal australes 0,10 diez centavos de austral) cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1987. Dicha Acta fue elevada a escritura pública con fecha 21 de octubre de 1987 por ante el escribano de la Capital Federal don Eduardo M. Rueda, al Folio 558 del Registro de Contratos Públicos Nº 444 a su cargo.

El Escribano.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 30|10|87.

₳ 10,80 e. 30|12 Nº 45.791 v. 30|12|87

"P"

PERFOMAR
S.A.

Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 1987 y Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Miguel Angel Pucci; Vicepresidente Ejecutivo: Mauricio Macri; Directores titulares: Carlos Manuel Alberto Ramallo, Alberto Esteban Verra, Jorge Oscar Silberman y Daniel Gustavo Chain; Síndicos titulares: Alfredo Lisdero, Arturo Lisdero, Adolfo Lázara; Síndicos suplentes: Ricardo Jorge Demattei, José Francisco Merlo y Santos Oscar Sarnari.

El Directorio.

₳ 13,65 e. 30|12 Nº 56.370 v. 30|12|87

PRODUCTOS STANI
S.A.I.C.
Expediente Nº 11.538

PUESTA A DISPOSICION
DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió poner a disposición de los accionistas, los dividendos en efectivo —aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 15|12|27— por australes 650.000, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31|7|87, a partir del día 28|12|87, en México 3285, Capital Federal, de 10 a 14 horas.

El Directorio.

₳ 13,65 e. 30|12 Nº 56.391 v. 30|12|87

"R"

REFINERIAS METALES UBOLDI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Comunica que la Asamblea General Unánime de Accionistas celebrada el 19|11|87, elevada a escritura el 14|12|87, Registro Nº 352, Capital Federal, resolvió el aumento del Capital Social, dentro del quíntuplo, llevándolo de australes 6.600.000 a australes 10.000.000 (diez millones), distribuyendo dividendos en 3.400.000 acciones nominativas no endosables de un voto y valor nominal 1 austral cada una.

El Escribano.

₳ 17,55 e. 30|12 Nº 56.374 v. 30|12|87

"T"

TEL PLAS
S.A.

Con sede social en la calle Camargo 694, piso 4º, Dpto. C, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio a Folio 5.942, Libro 96, Tomo A, con fecha 16 de diciembre de 1981, comunica que los señores accionistas en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 1987, han acordado la disolución anticipada de la Sociedad (y su posterior liquidación), a partir del día 30 de noviembre de 1987.

El Presidente

₳ 15,60 e. 30|12 Nº 56.226 v. 30|12|87

TRAYNOR
S.A.

Se hace saber que Traynor S.A., por acta del 13|10|87, designó el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Federico Antonio Caruso. Directora suplente: Liliana Inés Lewis.

El Escribano.

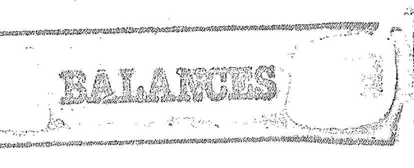
₳ 3,80 e. 30|12 Nº 56.335 v. 30|12|87

TREMAR
Sociedad de
Responsabilidad Limitada

Se comunica que por Instrumento Privado de fecha 24|9|87, y Aclaratoria del 23|11|87, la Sociedad Tremar Sociedad de Responsabilidad Limitada, resuelve por unanimidad designar como nuevos Gerentes de la Sociedad a los socios señores José González, Leonardo Rodríguez y Luis Pedro Caserio, para que actúen en forma indistinta, con las atribuciones que tienen de acuerdo al contrato social.

El Escribano.

₳ 13,65 e. 30|12 Nº 56.266 v. 30|12|87



BALANCES

BANCO DI NAPOLI BUENOS AIRES

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31|12|86
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	1.071.591
— Bancos y corresponsales	16.487.156
	17.558.747
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	647.402
— Sin cotización	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	647.402
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	1.532.482
— Documentos a sola firma	8.774.217
— Documentos descontados y comprados	2.447.469
— Hipotecarios	—
— Prendarios	—
— Personales	—
— Créditos documentarios	638.439
— Otros	1.251.144
Menos: Intereses documentados	45.854
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.384.437
Menos: Previsiones (Anexo F)	1.232.041
	14.750.293
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	6.638.173
— Pagos por cuenta de terceros	303.603
— Diversos	24.6 6.6.5
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	4.103.935
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	35.717.456
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En entidades financieras	—
— Otras	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	—
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Accionistas	—
— Otros	1.389.959
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	1.389.959
H. BIENES DE USO (Anexo D)	11.134.177
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	2.130.126
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	—
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL ACTIVO	83.328.160

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	2.546.429
— Otras cuentas a la vista	—
— Ahorro común y especial	1.829.139
— Ahorro vinculado a préstamos	—
— Plazo fijo	17.648.274
— Otros	2.229.536
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	584.185
	24.837.563
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	6.638.173
— Banco Central de la República Argentina	5.178.923
— Otros bancos y organismos internacionales	2.825.422
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	—
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	—
— Diversas	15.613.455
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	759.228
	31.015.201
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Dividendos a pagar en efectivo	—
— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	—
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	890.797
— Impuestos a pagar	145.394
— Otras	173.393
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	—
	1.209.584
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	—
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL PASIVO	57.062.348
PATRIMONIO NETO	
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	3.388
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	953.522
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	21.080.196
SUBTOTAL	22.037.106
S. RESERVAS DE UTILIDADES	4.395.783
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	167.077
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	26.265.812
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	83.328.160

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	4.328.466
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes)	—
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	939.973
— Colocaciones de terceros en valores públicos	—
— Garantías recibidas	6.740.136
— Depósito especial "a tasa no regulada" afectado en garantía	—
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	—
— Garantías otorgadas por préstamos de títulos valores públicos nacionales	—
— Otras garantías otorgadas	19.043.023
— Documentos redescontados	1.604.968
— Valores en custodia	73.833.850
— Valores al cobro	8.594.949
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	276.692
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendiente de conformidad	333.554

Nota: — El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las de las filiales operativas de entidades locales, radicadas en el exterior.

— Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|86

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
—Ajustes e intereses por disponibilidades, por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	18.468.751	1.578.806	20.047.557
—Resultado por locación financiera	—	—	—
—Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	—	402.378	402.378
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	5.757.849	5.757.849
	18.468.751	7.739.033	26.207.784
B. EGRESOS FINANCIEROS			
—Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	13.896.244	329.097	14.225.341
—Cuenta Regulación Monetaria	(366.638)	—	(366.638)
—Aporte al Fondo de Garantía	—	—	—
—Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	—	17.473	17.473
—Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	787.829	—	787.829
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	1.388.928	1.388.928
	14.317.435	1.735.498	16.052.933
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	588.855	—	588.855
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
—Comisiones	1.036.012	2.152.044	3.188.056
—Otros	488.265	253.635	741.900
	1.524.277	2.405.679	3.929.956
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
—Comisiones	24.336	225.310	249.646
—Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	—	—	—
	24.336	225.310	249.646
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(2.196.814)	(6.321.149)	(8.517.963)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
—Remuneraciones y cargas sociales	3.997.502	—	3.997.502
—Honorarios y servicios administrativos contratados	477.834	—	477.834
—Depreciación de bienes de uso	310.145	—	310.145
—Otros	1.418.698	—	1.418.698
	6.204.179	—	6.204.179
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(3.338.591)	1.862.755	(1.475.836)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
—Resultado por participaciones permanentes	—	—	—
—Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	1.785	—	1.785
—Previsiones desafectadas	12.517	—	12.517
—Otras	848.787	—	848.787
	863.089	—	863.089
I. PERDIDAS DIVERSAS			
—Resultado por participaciones permanentes	—	—	—
—Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	—
—Depreciación de bienes diversos	29.819	—	29.819
—Amortización llave de negocio	—	—	—
—Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	110.776	—	110.776
—Otras	230.433	—	230.433
	371.028	—	371.028
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—	—	414.673
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	(569.102)
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—
RESULTADO NETO DEL (O EJERCICIO)	—	—	(569.102)

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL PERIODO (O EJERCICIO) TERMINADO EL 31|12|86

Rubros	Importes en Australes: Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	14.256.196	—	14.256.196
Títulos públicos	647.402	—	647.402
Préstamos	2.793.699	—	2.793.699
Otros créditos por intermediación financiera	19.716.381	—	19.716.381
Bienes en locación financiera	—	—	—
Participaciones en otras sociedades	—	—	—
Créditos diversos	151.137	—	151.137
Partidas pendientes de imputación	—	—	—
TOTAL	37.564.815	—	37.564.815
PASIVO			
Depósitos	11.366	—	11.366
Otras obligaciones por intermediación financiera	13.009.532	—	13.009.532
Obligaciones diversas	—	—	—
Partidas pendientes de imputación	—	—	—
TOTAL	13.120.898	—	13.020.898
CUENTAS DE ORDEN			
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	(4.328.466)	—	(4.328.466)
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—	—	—
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados	(939.973)	—	(939.973)
— Garantías recibidas	3.472.946	—	3.472.946
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	—	—	—
— Garantías otorgadas por préstamos de títulos valores públicos nacionales	—	—	—
— Otras garantías otorgadas	(13.369.538)	—	(13.369.538)
— Documentos redescontados	—	—	—
— Valores en custodia	—	—	—
— Valores al cobro	8.578.785	—	8.578.785
TOTAL	(6.586.246)	—	(6.586.246)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

Nota 1. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables al 31|12|86, que surgen de libros de contabilidad, están expresados en "australes" y han sido ajustados por inflación de acuerdo a las pautas descriptas en la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre, seguidos para su preparación, se describen a continuación:

A) Activos y Pasivos monetarios
No han sido ajustados, ya que por su propia naturaleza tienen un valor nominal fijo en moneda del país.

B) Activos y Pasivos en moneda extranjera
Se han valuado al tipo de cambio vendedor para transferencias en el mercado único de cambios del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al día 30 de diciembre de 1986.

C) Devengamiento de ajustes e intereses
El devengamiento de ajustes e intereses se realiza sobre la base de una distribución lineal, excepto para los depósitos a plazo fijo a 92 y más días, para los cuales se aplica el sistema exponencial.

D) Títulos Públicos con cotización
La tenencia de títulos públicos con cotización se ha valuado a la cotización vigente el día 30 de diciembre de 1986, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, neta de gastos estimados de venta.

E) Bienes de uso y bienes diversos
Estos bienes se encuentran registrados a su valor de costo, expresados en moneda de cierre del ejercicio, excepto los bienes inmuebles, que incluyen el efecto de un revalúo técnico efectuado en el año 1981 reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, netos de las depreciaciones correspondientes, calculadas en función de los valores actualizados y revaluados.
La depreciación de los bienes se calcula sobre la base de la vida útil expresada en meses, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes, no depreciándose el mes de baja.
Los valores residuales de los bienes actualizados en su conjunto, no exceden los valores corrientes en plaza.

F) Patrimonio neto

— Reexpresión de saldos al inicio:
Todos los saldos ajustados de las cuentas del patrimonio neto al inicio del ejercicio, fueron reexpresados en moneda de cierre del ejercicio. El ajuste derivado de la reexpresión en moneda de cierre de los saldos de las cuentas "Capital social", "Aportes irrevocables", "Saldo por actualización contable Ley Nº 19.742" y "Saldo Ley Nº 19.742" fue imputado a la cuenta "Ajustes al patrimonio-Ajuste del Capital" (Ver Nota 6).

— Movimientos del ejercicio:
Todos los movimientos de las cuentas del patrimonio neto se encuentran reexpresados en moneda de cierre del ejercicio. El ajuste derivado de la reexpresión en moneda de cierre de tales movimientos fue imputado a cada una de las cuentas respectivas, excepto para las cuentas "Capital social", "Saldo por actualización contable Ley Nº 19.742" y "Saldo Ley Nº 19.742", cuyo ajuste se imputa a la cuenta "Ajustes al patrimonio-Ajuste del capital" (Ver Nota 6).

G) Cuentas de resultados

Se encuentran imputados los resultados devengados en el ejercicio, reexpresados en moneda de cierre, con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.
El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con el ejercicio de la actividad de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros fue imputado a la cuenta "Resultado monetario por intermediación financiera". El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos que no están relacionados con dicha intermediación fue imputado a la cuenta "Resultado monetario por otras operaciones".

Nota 2. — ASIGNACIONES DE RESULTADOS EFECTUADAS DURANTE EL EJERCICIO

Conforme a normas del Banco Central de la República Argentina, corresponde destinar en concepto de reserva legal el 20 % de las utilidades que existan en cada ejercicio económico. En función a esto el Banco constituyó la reserva legal correspondiente al ejercicio 1985, como asimismo efectuó una distribución parcial de los resultados no asignados existentes en dicho ejercicio.
Los estados contables al 31|12|85, aún se encuentran pendientes de aprobación por parte del Banco Central de la República Argentina.

Nota 3. — RIESGO MAXIMO POR DESPIDO DEL PERSONAL

Al 31 de diciembre de 1986 el riesgo máximo del Banco por despido de su personal —rubro antigüedad— asciende aproximadamente a la suma de ₳ 1.143.449.

Nota 4. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al cierre del ejercicio existían documentos de clientes endosados a favor del Banco Central de la República Argentina en cumplimiento de las disposiciones de la Circular Comunicación "A" 228 y de la Circular "A" 598 por ₳ 3.588.063.
El Banco es titular de los siguientes depósitos indisponibles constituidos en el Banco Central al 31|12|86:

	₳
Liberación de encaje Tasa Regulada ("A" 617)	565.171
Depósito especial ("A" 327)	43.539

Nota 5. — IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Durante el ejercicio 1986, el Banco, tuvo una utilidad impositiva en el impuesto a las ganancias de ₳ 936.782 que fue absorbida con quebrantos impositivos acumulados. De no haber existido quebrantos acumulados hubiese existido un cargo (pérdida) por impuesto a las ganancias de ₳ 421.552 (Tasa 45 %).
En función de lo comentado anteriormente, para que exista una adecuada exposición en el estado de resultados del ejercicio, debería mostrarse:

	₳ Cifras ajustadas por inflación
Resultado antes del impuesto a las ganancias y resultados extraordinarios (— pérdida)	(569.102,03)
Impuesto a las ganancias	(421.552,—)
Pérdida antes de resultados extraordinarios	(990.654,03)
Resultados extraordinarios:	
— Beneficios generado por la utilización de quebrantos acumulados en el impuesto a las ganancias	421.552,—
Resultado final	(569.102,03)

Al 31 de diciembre de 1986, el Banco presenta un quebranto impositivo acumulado según lo que se expone en el siguiente detalle:

	Cifras en ₳ reexpresados al 31|12|86
Quebranto impositivo correspondiente al Ejercicio 1983, neto de la compensación producida a través de la D.D.J.J. correspondiente al Ejercicio 1984 (compensable con utilidades impositivas hasta 1993)	4.376.034
Más:	
Quebranto impositivo por el Ejercicio 1985, según D.D.J.J. (compensable con utilidades impositivas hasta 1990)	3.794.151
Menos:	
Utilidad imposiva por el Ejercicio finalizado el 31|12|86	(936.782)
Quebranto impositivo acumulado al 31|12|86 ajustable por inflación y compensable con futuras utilidades impositivas	7.234.303

Nota 6. — EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

A continuación se exponen los movimientos que afectaron a la cuenta "Ajustes al patrimonio-Ajuste del capital":

Movimientos (x)

	D	₳		(H)	
Concepto	1983	1984	1985	1986	Total
Saldo al 31|12|83	—	—	—	—	—
Reclasif. Cta. "Ajuste Global del Capital" .	(7.908.734)	—	—	—	(7.908.734)
Reclasif. Cta. "Fondo de Ajuste Patrimonial"	(791.241)	—	—	—	(791.241)
Absorción Resultados no Asignados Negativos	8.381.692	—	—	—	8.381.692
Actualiz. de saldos al inicio y movimtos. del ejercicio en moneda de cierre de:					
— Capital social	—	(135.314)	(16.324)	(1.961)	(153.599)
— Aportes irrevocables	—	—	(389.500)	(551.842)	(941.342)
— Saldo por act. cont. Ley Nº 19.742	—	(67.653)	(8.159)	(980)	(76.792)
— Saldo Ley Nº 19.742	—	(10.862.519)	(5.435.782)	(2.237.136)	(18.535.437)
Reclasif. neta del revalúo del ejercicio determinado según Ley 19.742:					
— Saldo por act. cont. Ley 19.742	—	—	—	—	—
— Saldo Ley 19.742 ..	—	5.477.099	4.321.551	2.809.122	12.607.772
Total al cierre	(318.282)	(5.588.387)	(1.528.214)	17.203	(7.417.681)

(x) Cifras reexpresadas en australes al 31|12|86.

Nota 7. — COEFICIENTE APLICADO PARA LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 702 del B.C.R.A. el coeficiente utilizado en la preparación de los estados contables ajustados por inflación en junio de 1985, para reexpresar dichos estados contables en moneda de cierre, fue de 1,24, obtenido con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Indice de precios al por mayor, nivel general de mayo}}{\text{Indice de precios al por mayor, nivel general de junio}} \times \text{paridad de conversión al 1º|7|85, según la escala anexa al artículo 4º del Decreto 1.096|85}$$

mientras que, por lo dispuesto en la Comunicación "A" 746 del B.C.R.A. los coeficientes a aplicar para la actualización de los bienes por el revalúo contable de la Ley 19.742 también fueron convertidos de acuerdo a la paridad de conversión al 1º|7|85 de la mencionada escala.
Los principios contables generalmente aceptados, establecen que los coeficientes a aplicar para la reexpresión de estados contables, al igual que los que deben utilizarse para el cálculo del revalúo contable de acuerdo a la Ley 19.742, se obtienen aplicando directamente los índices de precios al por mayor nivel general publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, por lo cual, el coeficiente correspondiente al mes de junio de 1985 alcanzó a 1,4235.
De haberse aplicado los coeficientes mencionados en el párrafo anterior, el total del activo y el patrimonio neto se habrían incrementado en aproximadamente ₳ 1.974.000.

Nota 9. — VALUACION DE INMUEBLES

De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina y debido a que el Resultado Neto por Intermediación Financiera del ejercicio fue negativo, se procedió a solicitar tasaciones de los principales inmuebles de la Entidad, incluidos en los rubros Bienes de Uso y Bienes Diversos, a dos estudios de arquitectura de reconocida actuación en plaza. El valor residual contable de los inmuebles sobre los que se solicitó tasaciones, representa el 93 % del total de los inmuebles incluidos en los citados rubros contables. El promedio de las tasaciones obtenidas para cada inmueble, supera el valor contable de los inmuebles tasados.

Nota 10. — PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Buenos Aires, 28 de enero de 1987.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 28|1|87. — Hartneck, López y Cía. — Diego Mario Niebuhr, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E., Capital Federal, Tº 95, Fº 42.
Pascual F. A. Filomeno, Gerente General; Miguel A. Longobuco, Jefe de Departamento.

INFORME DE LOS AUDITORES

Al Señor
Gerente General del
BANCO DI NAPOLI (SUCURSAL BUENOS AIRES)

1. Estados Contables Objeto de Auditoría
Hemos examinado el balance general del Banco di Napoli (Sucursal Buenos Aires) al 31 de diciembre de 1986 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha.
2. Alcance del Trabajo de Auditoría
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación CONAU-1.
3. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables, mencionados en 1. presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco di Napoli (Sucursal Buenos Aires) al 31 de diciembre de 1986 y los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina. En cuanto a la aplicación de las normas contables profesionales, excepto por el efecto que sobre el balance general y el estado de evolucion del patrimonio neto tiene lo indicado en la Nota 7., los estados contables mencionados en 1., presentan razonablemente la situación patrimonial al 31 de diciembre de 1986, los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha.
Tanto las normas del Banco Central de la República Argentina como las normas contables profesionales, han sido aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

4. Información Especial Requerida por Disposiciones Vigentes
En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
4.1. Los estados contables que se mencionan en 1., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
4.2. Al 31 de diciembre de 1986 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional en concepto de aportes y retenciones por jubilación que surgen de los registros contables, ascienden a ₳ 46.950 no existiendo por ese concepto deudas exigibles a esa fecha.
4.3. Los cargos devengados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986 a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, son razonables en virtud de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 17 de la Ley Nº 19.322.

Buenos Aires, 28 de enero de 1987. — Hartenek, López y Cía. (Socio). — Dr. Diego Mario Niebuhr, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E. Cap. Federal, Tº 95 Fº 42.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 5|2|87. — Legalización Nº 018.924 D. — Certifico que la firma inserta en el presente Balance, corresponde con la del Dr. Niebuhr Diego Mario, T. 95 Fº 42, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de: Contadores Públicos. — Dr. Ricardo A. Fernández, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.
Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Federal).

₳ 270 — Nº 19.443

— A C L A R A C I O N —

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE JULIO DE 1987

En la edición del 1º de diciembre de 1987, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el PASIVO

L. DEPOSITOS

Donde Dice:

— Ahorro común y especial 142.524.451

Debe Decir:

— Ahorro común y especial 142.524.453

En CUENTAS DE ORDEN

Donde Dice:

— Valores en custodia 315.066.106

Debe Decir:

— Valores en custodia 310.066.106

A continuación del cuadro CUENTAS DE ORDEN:

Donde Dice:

Las notas a los estados contables, los anexos A, B, C, D, E, F, H, I, K y L y el estado de consolidación con filiales en el exterior, que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Debe Decir:

Las notas a los estados contables, los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, K y L, y el estado de consolidación con filiales en el exterior, que se acompañan, son parte integrante de este estado.

En el ESTADO DE RESULTADOS

B. EGRESOS FINANCIEROS

Donde Dice:

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
—Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(753.559.154)	(60.131.841)	(513.690.995)
Debe Decir:			
—Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(753.559.154)	(60.131.841)	(813.690.995)
C. GASTOS DE ADMINISTRACION			
Donde Dice:			
—Honorarios y servicios administrativos Contratados	—.—	—.—	(8.686.904)
Debe Decir:			
—Honorarios y servicios administrativos contratados	—.—	—.—	(6.681.657)

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Donde Dice:
Bases de reexpresión en moneda constante de los estados contables correspondientes a Casa Matriz y Filiales en el país.
Debe Decir:

1.3. Bases de reexpresión en moneda constante de los estados contables correspondientes a Casa Matriz y Filiales en el país.

Donde Dice:

GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Debe Decir:

9. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Donde Dice:

EVOLUCION DE LA CUENTA "AJUSTE DE CAPITAL"

Debe Decir:

10. EVOLUCION DE LA CUENTA "AJUSTE DE CAPITAL"

Al final del cuadro EVOLUCION DE LA CUENTA "AJUSTE DE CAPITAL"

Donde Dice:

(*) Determinado según las disposiciones de la Comunicación "A" 651 del Banco Central de la República Argentina
Debe Decir:
(*) Determinado según las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina

e. 30|12 Nº 46.900 v. 30|12|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MERLINO DE BENEVENTANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1987. — Marta O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, Secretaria.
₳ 20,45 e. 29|12 Nº 51.844 v. 31|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3|12 al 7|12|87.

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, en autos "PEREZ DE BITLER LILIANA c|BITLER GREGORIO R. s|divorcio, se ha ordenado: "Convertir la separación personal decretada a fs. 94 entre los cónyuges Liliana G. Pérez y Gregorio R. Bitler por culpa de este último en divorcio vincular con los alcances de la Ley número 23.515. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1987. — José Luis Galmarini, juez.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1987.
₳ 31,20 e. 29|12 Nº 56.078 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIVIA ALEJANDRA PILNIK. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. Julio Campos, secretario.
₳ 20,45 e. 28|12 Nº 53.917 v. 30|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18|12 al 22|12|87.

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMULO MARIO MOZZONI y REMO CUIRIMO MOZZONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1987. — Gustavo Pedro Torrent, secretario.
₳ 20,45 e. 29|12 Nº 54.194 v. 31|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21|12 al 23|12|87.

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 15 de la Capital Federal, Secretaría 30, notifica a CLELIA HELENA ELSA FORTE que en los autos "Forte de Barcala, Clelia Helena Elsa c|Barcala, Fermín José Alberto s|divorcio y separación de bienes" se ordenó correr traslado por cinco días del pedido de divorcio vincular formulado por el demandado, para que haga valer los derechos pertinentes que tuviere relacionados con dicho pedido.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. — José Luis González, secretario.
₳ 31,20 e. 29|12 Nº 56.011 v. 30|12|87

Nº 17

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MORENO, FRANCISCO Y SANCHEZ VDA. DE MORENO CONCEPCION. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1987. Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
₳ 9,50 e. 28|12 Nº 6.162 v. 30|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14|8 al 19|8|87.

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo del Dr. César Buedo, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Luis José Carballido, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VIEYRA y MARINA GOMEZ DE VIEYRA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1987. — Luis José Carballido, secretario.
₳ 9,50 e. 29|12 Nº 45.577 v. 31|12|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2|11 al 4|11|87.

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, notifica al señor JUAN CONRADO LINS, la resolución dictada en autos "Vignolo de Lins, Griselda Dominga y Lins, Juan Conrado s|divorcio (art. 67 bis)", que dice: "Buenos Aires, agosto 25 de 1987. (...) Resuelvo: Decretar la conversión de la sentencia de fs. 9, declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a Juan Conrado Lins y a Griselda Dominga Vignolo, con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas. — Fdo.: Jorge L. Noro Villagra, juez". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. — Ana M. Beneventano, secretaria.
₳ 39 e. 29|12 Nº 56.066 v. 30|12|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Talcahuano 550, 6º piso, notifica que con fecha 1º de julio de 1987 se ha presentado la demanda por conversión de sentencia de divorcio (art. 8 Ley N º23.515), en los autos "CALVO, ALEJANDRO SERGIO Y RUIZ DIAZ, SUSANA MERCEDES s|divorcio art. 67 bis". — Asimismo, notifica que con fecha 9 de noviembre de 1987 se ha hecho lugar a la pretensión deducida, declarando disuelto el vínculo matrimonial entre Susana Mercedes Ruiz Díaz y Alejandro Sergio Calvo con los alcances previstos en el art. 8º de la Ley 23.515. — Publíquese en dos oportunidades por el término de diez días. — Firmado: Adolfo María Repetto, juez.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1987. — Julio César Dávolos, secretario.
₳ 54,60 e. 29|12 Nº 56.121 v. 30|12|87

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el plazo de quince días a MARIA LUISA SIRIS para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "Siris, María Laura s|guarda", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1987. — José María Perrone, secretario.
₳ 23,40 e. 29|12 Nº 56.054 v. 31|12|87

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GIUMELLI HELVECIO LUIS. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1987.
Santiago González Balcarce, secretario.
$ 20,45 e. 28|12 Nº 53.669 v. 30|12|87
Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 17|12 al 21|12|87.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º de esta Capital, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de CREACIONES WINTER SOCIEDAD DE HECHO de JORGE DANIEL DERCAUTTAN y SALOMON FAENA, con domicilio en Ferrari 252, Capital Federal, y que ha sido designada síndica la contadora Eva Clara Lederfarb, con domicilio en Paraná 851, 8º, oficinas 33|34, Capital Federal, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 1988. — Se fijó audiencia para la realización de la Junta de Acreedores para el día 16 de mayo de 1988, a las 9 horas, en Diagonal Norte 1211, 3º piso, Capital Federal. — La síndica presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 los días 25 de marzo y 19 de abril de 1988, respectivamente.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
Luis H. Sarmasky, secretario.
$ 156,— e. 24|12 Nº 55.655 v. 31|12|87

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de ALEJANDRE DE MALAGAMBA NELIDA VIRGINIA, Expediente Nº 51.167, Síndico doctor Sergio A. Artana, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1562, piso 1º, "A", en la cual se ha dispuesto abrir un nuevo período informativo respecto a los eventuales acreedores por el plazo comprendido entre la presentación en concurso de Nélida Virginia Alejandre de Malagamba 21 de abril de 1987, hasta la fecha de la declaración de la quiebra, 9 de diciembre de 1987, fijándose el día 4 de marzo de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987.
Marta G. Cirullo, secretaria.
e. 23|12 Nº 4.226 v. 30|12|78

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 14 de octubre de 1987, se ha declarado la quiebra en los autos caratulados: "BLANC MARIA ELENA (EXPECTING HOUSE) s|quiebra", de la sociedad de referencia, expediente Nº 59.033 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del artículo 93 de la ley 19.551, se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 3 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contadora Delia Rosa Ruiz con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º piso, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de mayo y 15 de junio de 1988 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 6 de julio de 1988 a las 10 horas.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 23|12 Nº 4.213 v. 30|12|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, cita y emplaza por el término de cinco días al demandado RICARDO SUJOY, en los autos caratulados: " Ginversa Cía. Fin. S.A. c|Sujoy Constr. S.R.L. y otro s|ej.", para que comparezca a estar a derecho en este proceso y a oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial, que lo represente (arts. 145-147 y 531 Cód. Proc.). Horacio E. Meincke. Juez. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1987.
Máximo Astorga, secretario.
$ 35,10 e. 29|12 Nº 56.126 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Enrique Meincke, Secretaría Nº 10, del suscripto, comunica y hace saber por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 1987 se ha declarado abierto el concurso preventivo de LABORATORIOS HETTY S. R. L., habiéndose designado síndico al C. P. N. Armando F. P. Di Leo Lira, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1910, piso 3º A, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus respectivos créditos hasta el día 26 de febrero de 1988. — Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores para el día 4 de mayo de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran en la sede del Juzgado, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de la ciudad de Buenos Aires (art. 28 de la L. C.), a la que deberán comparecer con una antelación de dos horas.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987.
— Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
$ 165,75 e. 23|12 Nº 55.313 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica por cinco días en autos: "CARBOQUIMICA ARGENTINA S.A. s|quiebra" (Expte. número 25.001), la quiebra de Carboquímica Argentina Sociedad Anónima, decretada con fecha 30 de noviembre de 1987, habiéndose fijado plazo hasta el 29 de marzo de 1988, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, contador Alberto Senen Sánchez, con domicilio en Lavalle 1171, piso 3º, Of. 1, Capital Federal. — La reunión de acreedores, en caso de corresponder su celebración, tendrá lugar el 3 de junio de 1988, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. — Se intima a la fallida para que dentro del tercer día cumpla con los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, Ley Nº 19.551, y de corresponder y en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo. — Asimismo se lo intima para que en el término de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder y para que en 48 horas constituya en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practivar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. — Prohíbense los pagos y entrega bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
— Máximo Astorga, secretario.
$ 253,50 e. 23|12 Nº 55.457 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Héctor O. Chomer, comunica y hace saber que: con fecha 2 de diciembre de 1987 se ha decretado la quiebra de KARAGUENZIAN PALACIOS ELSA, con domicilio en la calle Ayacucho 1469, 1º de la Capital Federal, cuyo síndico es el contador Roberto José Alvarez con domicilio en Alsina 1441, 3º 308|9, T.E.: 37-4002, ante quien se deberán presentar los acreedores de la firma y solicitar la verificación de sus créditos hasta el 4 de abril de 1988. — La junta de acreedores, en caso que corresponda su celebración, se llevará a cabo el 14 de junio de 1988 a las 10,00 horas, realizándose con los acreedores que concurran a la misma (arts. 96 inc. 2º). Asimismo se ha dispuesto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4º); b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (arts. 95 inc. 4º); c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas; d) Se abstenga, al igual que sus administradores de salir del país. Asimismo, el síndico dentro de los cuarenta días corridos desde la fecha de esta sentencia informará inexclusivamente sobre las posibilidades de continuación de la empresa fallida o de alguno de sus establecimientos, que debe presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, con treinta y quince días de anticipación a la fecha de la Junta. Se hace saber que la presente causa lleva el Nº 25.492.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 23|12 Nº 42.278 v. 30|12|87

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "HEFFES, MARCOS s|quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que se encuentra a disposición de los señores acreedores. — Publíquese por el término de dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987.
— Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 29|12 Nº 4.253 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h., Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, Diagonal Norte 124 - 7º, comunica que con fecha 27 de noviembre de 1987 se ha decretado el concurso preventivo en los autos: "HIDALGO S.A. s|Conc. Prev." - Expediente Nº 49.725, y hace saber durante cinco días que se fija hasta el día 15 de abril de 1988 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Eduardo Jorge González Bergerot, con domicilio constituido en Belgrano 615, piso 5º L, Capital, los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores se celebrará el día 22 de junio de 1988 a las 9 horas con los acreedores que concurran en Sala Audiencias Juzg. Comercial Nº 2, sito en Diagonal Norte 1211, 3º piso.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1987. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
$ 156 e. 23|12 Nº 53.470 v. 30|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en autos caratulados: "Tavobe S.A. s|Concurso Preventivo", que la Junta de Acreedores fijada para el día 10 de febrero de 1988 a las 9 horas, se celebrará en la Sala de Audienciass del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 78.— e. 23|12 Nº 55.040 v. 30|12|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber que en autos "MEZZADRI HNOS. S.A. s|quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos, estando a disposición de los interesados para que dentro de los diez días a contar de la última publicación del presente, formulen las observaciones que entiendan corresponder (conf. art. 214, Ley 19.551). — Publíquese durante dos días. — Mario J. Tamburrino Seguí, juez.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 29|12 Nº 4.254 v. 30|12|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de GOLDMAN JAIME; Síndico contador, César Stock, con domicilio en Azcuénaga 236, piso 3º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de febrero de 1988. En caso de corresponder, la Junta de acreedores se celebrará el día 27 de abril de 1988 a las 9.30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del mismo dentro de los cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
Mónica S. Mauri, secretaria.
e. 23|12 Nº 4.214 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría 21, comunica por cinco días la quiebra de: ERMAPA S.A. s|quiebra; Síndico Contador Mario Manuel Torrado, con domicilio en Pringles 837, piso 3º "7", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de febrero de 1988. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 5 de mayo de 1988 en la sala de audiencias del Juzgado sit oen Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
Mónica S. Mauri, secretaria.
e. 23|12 Nº 4.215 v. 30|12|87

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, el Concurso Civil Liquidatorio de ALFREDO FERNANDO RODRIGUEZ. — Síndico designado: Gabriel H. Fissore, con domicilio en Avenida Santa Fe 1621, 6º piso, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de abril de 1988. — Señálase la audiencia del día 29 de junio de 1988, a las 9.30 horas para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con la presencia de quienes concurran. — Intímase a la concursada para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación. — b) Dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo — c) Presente los requisitos exigidos en el artículo 310 de la ley citada, en tres días; y d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. — Prohíbense los pagos y entregas a la concursada, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 23|12 Nº 4.229 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr Héctor J. Foigel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días, que se ha declarado la quiebra de SGRO, OSCAR NATALIO. — Habiéndose designado síndico a Jorge Gerchkovich, San José 83, piso 5º, Capital. — Fíjase hasta el 17 de marzo de 1988 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del 24 de mayo de 1988, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, con la salvedad de que se realizará con los que concurran. — Asimismo hágase saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente con el fin de cumplir con le Art. 198 del Reglamento de la Justicia Comercial. — Dentro de las 24 horas deberá el fallido hacer entrega de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación de la presente quiebra, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
Emilio Perea, secretario.
e. 23|12 Nº 4.216 v. 30|12|87

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría el Estado de Liquidación y Proyecto de Distribución Provisoria de la quiebra "TEXTILES GLORIA S.A., FABRICA DE TEJIDOS E HILADOS" (Expte. Nº 44.207), haciéndose saber que será aprobado de no mediar oposición en los diez días posteriores a la última publicación.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
María Elsa Uzal, secretaria.
$ 31,20 e. 29|12 Nº 56.006 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil del Sr. WILLIAMS ENRIQUE GUEVARA, con domicilio real en la calle Don Bosco 3740, piso 3º, Dpto. A de la Capital Federal. El señor Juez Carlos Alberto Vilar, ha designado síndico a la Doctora María Elsa Di Stefano con domicilio en la calle Alvarez Jonte 1647, piso 2º, Dpto E de la Capital Federal y a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias hasta el día 24 de febrero de 1988. — Se ha designado audiencia para el día 29 de abril de 1988, a las 10.30 horas, a efectos de celebrar la Junta de Acreedores en la que se votará el acuer-

do resolutorio que presentará el deudor, si ello correspondiere. — El acto tendrá lugar en la sala de Audiencias del fuero, sito en la calle Callao 635, piso 1º y se celebrará cualquiera sea el número de acreedores que concurran. El presente se l'bra en los autos: "Guevara Williams Enrique s|concurso civil", en trámite ante el Juzgado y Secretaría mencionados.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 24|12 Nº 4.237 v. 31|12|87

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en los autos "TOTEXTIL S. A. s|Concurso Preventivo" Expediente número 57.071, que con fecha 13 de noviembre de 1987 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Totextil S. A. habiéndose designado síndico al Contador David Santiago Tobio con domicilio en Viamonte 1328, piso 4º, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el 15 de marzo de 1988 y que presentará el informe previsto en el art. 35 L.C. el 7|4|88 y aquel previsto en el art. 40 L. C. el 28|4|88. — La junta de acreedores se celebrará el 19 de mayo de 1988 a las 10.30 horas en la sala de audiencias del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 126,75 e. 23|12 Nº 55.417 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría número 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados: "GUIDO OSCAR s|Concurso civil liquidatorio". (Expediente Nº 57.009). — 1) Emplázase a los acreedores para que en los términos del Art. 33 de la Ley 19.551 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 1988, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el artículo 35 de la referida ley el día 12 de abril de 1988 y el que se refiere al Art. 40 el día 3 de mayo de 1988. — 2) Si correspondiere, la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio (Art. 222 ley cit.), se reunirá con los acreedores que concurran a la audiencia del día 24 de mayo de 1988, a las 10.30 horas en la sede del Tribunal sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal. — 3) El Síndico designado en autos es el letrado Alejandro Labougle, con domicilio constituido en Talcahuano 638, piso 2º B, Capital Federal. — Publíquese por cinco días sin cargo.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. María Elsa Uzal, secretaria.

e. 2. 2 Nº 4.232 v. 30|12|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 27, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de ALDAVE, CARLOS MARIO, DE ASTARIZ, LILIANA MARIA y de INNSBRUCK, SOCIEDAD DE HECHO, con domicilio en Ecuador 454, Capital, fijándose hasta el 17|2|88 para que los acreedores verifiquen sus créditos al síndico Dr. Armando J. Massaglia, Carlos Pellegrini 465, 8vo. 61. — La junta de acreedores se realizará con los acreedores presentes el 27|4|88 a las 9 y 30 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 78 e. 23|12 Nº 55.498 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, de la Dra. María de las Mercedes Arana, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 2 de diciembre de 1987, se decretó la quiebra de PEPILN S.A. — Que se ha designado síndico al contador Armando José Massaglia, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8º, oficina 61 de esta Capital Federal. — Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del Art. 33 de la Ley 19.551, presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1987. — Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los Arts. 35 y 40 de la citada norma, los días 5 y 26 de abril de 1988 respectivamente. — Intímase a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida, a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de la Junta de Acreedores para el día 18 de mayo de 1988, a las 9.30 horas.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987. María de las Merceds Arana, secretaria.

e. 23|12 Nº 4.217 v. 30|12|87

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de CIBELLO, ANGELA REGINA, que dicha quiebra se decretó con fecha 26 de noviembre de 1987 y que es síndico en dichos autos el contador Eduardo Juan Inchausti, con domicilio en Chile 401 de esta Capital. — Los acredeores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 25 de marzo de 1988. — La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 1º de junio de 1988, a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzfallida a que los pongan a disposición del gado, sito en Callao 635, 3º, Capital, con los acreedores que concurran. — Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551. — Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la síndico, dentro de las 48 horas. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 23|12 Nº 4.218 v. 30|12|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco Sindical S.A. c|Fernández, Ruth Africa, y otro s|Sumario", cita a la demandada: RUTH AFRICA FERNANDEZ, por medios de edictos, que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro de diez días de la última publicación se presenten a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1987. Fernando Miguel Durao, Secretario.

A 36. e. 29|12 Nº 56.173 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco Sindical S.A. c|Fernández, Ruth Africa y otro s|Sumario", cita al codemandado: ANTONIO VERSACI, por medio de edictos, que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro de diez días de la última publicación se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1987. Fernando Miguel Durao, Secretario.

A 36. e. 29|12 Nº 56.175 v. 30|12|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco Sindical S.A. c|E.P.P.E. (único propietario) Condomí, Hugo Alberto y otro s|Ejecutivo", cita al codemandado: ROBERTO ALCIDES PAPALEO, para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987. Emilio E. Lozada, Secretario.

A 36. e. 29|12 Nº 56.174 v. 30|12|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados: "MUNDO TECNICO S.A. s|Quiebra" - Expediente Nº 14.823, que con fecha 11 de noviembre de 1987 se decretó la quiebra de la sociedad "MUNDO TECNICO S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de agosto de 1979, bajo el Nº 2401 del libro 93, tomo A, con domicilio en Roque

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 20,45. — Publicación: Comienza: 29|12. — Vence: 31|12|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	23|11|87	FAIVEL PERELMAN	55.671
1	2	Daniel Guillermo Alioto	9|12|87	PEDRO JUVENAL RAMOS	55.603
2	4	Martín Alejandro Christello	2|12|87	JESUS FUENTE	55.691
4	7	Silvia V. Guahnon	24|11|87	CARLOS EMILIO LUCINI	55.533
4	7	Silvia V. Guahnon	10|12|87	JUAN JULIO IRRAZABAL	55.550
6	11	Hugo Carrillo	14|12|87	ROSA PARODI de ARESI	55.643
6	11	Hugo Carrillo	16|11|87	EUDOSIA FILOMENA FERRERAS SANDOVAL y LUIS MARENCO	55.677
7	13	María Teresa Tibau	16|12|87	JUAN BERNARDO DANUZZO	55.610
7	13	María Teresa Tibau	4|12|87	ALBERTO HAIME	55.565
8	16	Norma Susana Nicolaris	10|12|87	ISAIAS GERSTEN	55.663
8	16	Norma Susana Nicolaris	16|12|87	ALBINO DIEGUEZ	55.699
9	17	Ramiro Santo Fare	18|12|87	CASANOVAS HAYDEE EVA	55.614
10	19	Fernando M. Racimo	27|11|87	RAMONA REGINA TEJEDA o TEJEDA de BERTONCINI	55.680
10	19	Fernando M. Racimo	8|12|87	LUCRECIA MERCEDES CESAR FIERRO	55.597
10	19	Fernando M. Racimo	16|12|87	DOMINGO TROZZI	55.540
10	20	Marcela Eiff	4|12|87	EVANGELOS MARINAKIS	55.525
10	20	Marcela Eiff	1º|12|87	MARIA ESTHER RODRIGUEZ de FACAL y ANTONIO FACAL	55.642
12	23	Irene Martínez Alcorta	17|11|87	ARON RABINOVICH	55.700
12	23	Irene Martínez Alcorta	7|12|87	MARIA ESTHER OTERO de KOWALINA	55.650
12	24	Ezequiel E. Goitía	3|12|87	RODRIGUEZ de GOMEZ AURELIA	55.591
13	25	Ernesto Lucchelli	7|12|87	JOSE FONTAO	55.560
15	30	José Luis González	15|12|87	ABRAHAM KNOBLER	55.635
15	30	José Luis González	20|11|87	ANGEL MIGUEL MUSCHITIELLO	55.712
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21|12|87	ROBERTO RUIZ	55.816
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14|12|87	JUANA SEGOVIANO de REBORA	55.585
17	34	Stella Maris Etchepare	17|12|87	AMPARO MASIA viuda de REVERT o AMPARO MASIA TRULL viuda de REVERT o MARIA AMPARO MASIA TRULL viuda de REVERT	55.552
17	34	Stella Maris Etchepare	30|11|87	OTILIA o MARIA OTILIA ESPIÑEIRA viuda de ZAVATTARO	55.686
18	35	Iris A. Pini de Tusoni	14|12|87	FERNANDO BENITO LOPEZ	55.524
19	37	Eduardo Nuzzolese	15|12|87	MARIA TERESA ADELAIDA ELOISA DELLE CAVE de VITA	55.576
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|10|87	MARIA CONCEPCION DI PIETRO de CHIANI y ROQUE CHIANI	55.688
20	40	Celia Angeles Pérez	1º|12|87	CARMEN OFELIA SUESO de VIERA	55.651
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	27|11|87	HECTOR MARCELINO RODRIGUEZ	55.562
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|12|87	RABINOVICH viuda de JUCID TERESA	55.616
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11|12|87	LUCINDA PEREIRA VAZQUEZ de BOULLOSA PEREZ y EDUARDO BOULLOSA PEREZ	55.722
23	45	Ana M. Benentano	27|11|87	JOSE FAUSTINO MENDEZ	55.543
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|12|87	JOSE MARIA COIRO	55.514
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|12|87	ELSA IRMA VASCELLARI de ESCALANTE	55.539
23	46	Félix G. de Igarzábal	16|12|87	ELSA LILIA SANCHEZ o SANCHEZ IRAIN, de HILDA JUDITH SANCHEZ o SANCHEZ IRAMAIN y MARIA SANCHEZ	55.649
25	50	María Eugenia Giraudy	15|12|87	WELWEL RYMLAND	55.579
25	50	María Eugenia Giraudy	10|12|87	JOSE VERNI	55.637
25	50	María Eugenia Giraudy	15|12|87	JUAN JOSE LORENZO RIVAS	55.669
26	51	Julio César Dávolos	7|12|87	JOSE LOPEZ	55.583
26	52	María Cecilia Albores	10|12|87	ATILIO EDUARDO PASCALE	55.578
26	52	María Cecilia Albores	25|11|87	ANTONIO JOSE BELLANTONI	55.599
28	55	Mónica C. Fernández	19|12|87	CARLOS FELIX ORIGLIA	55.657
29	57	Vilma G. Greco	16|12|87	ARMANDO FRANCISCO BAY	55.656
29	57	Vilma G. Greco	15|12|87	MAGDALENA ESPOSITO de CARUSO	55.556
29	57	Vilma G. Greco	15|12|87	PABLO CARUSO	55.555
29	57	Vilma G. Greco	15|12|87	GUADALUPE ALORAS SILVESTRE	55.537
29	58	Gustavo A. Carvallo	19|11|87	JUDITH CAMPAIOLA viuda de PIANA	55.553
29	58	Gustavo A. Carvallo	14|12|87	LUIS ANGEL IGLESIAS	55.602
29	58	Gustavo A. Carvallo	11|12|87	TOUFIC NEZHA	55.608
30	59	Santiago González Balcarce	15|12|87	ANUNCIACION AMELIA PAFUNDO de OSORIO	55.534
30	59	Santiago González Balcarce	18|12|87	JESUS o JESUSA ARES	55.662

e. 29|12 Nº 220 v. 31|12|87

Sáenz Peña 1134, piso 5º, of. A de la Capital Federal. Señálase hasta el día 4 de abril de 1988, para que los acreedores presenten al Síndico Contador Roberto O. Ferrari, con domicilio en la calle Cangallo 537, piso 5º A de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 22 de abril de 1988 y 16 de mayo de 1988, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. Desígnase el día 8 de junio de 1988 a las 9.30 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Publicar por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. — Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 24|12 Nº 4.238 v. 31|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en la quiebra de MEDIAS DEPORTIVAS LA PATAGONIA S.A. que el Síndico es el Contador Carlos Otto Krause, con domicilio en Rivadavia 827, 1º piso. — se ha fijado plazo hasta el 14 de abril de 1988, para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de los créditos al Síndico. La Junta de Acreedores se realizará, en caso de corresponder su celebración, el día 24 de junio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 72 horas, prohibiéndose hacerle entrega de bienes o pagos so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas, constituya domicilio en el radio del Juzgado y en el mismo plazo a cumplir con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y en 24 horas a someterse al Art. 107 de la ley citada.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1987. — Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 24|12 Nº 4.239 v. 31|12|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de JUAN JOSE MOSCA REGHIN, con domicilio en la calle Camacuá 54, de esta ciudad, habiéndose designado síndico al Dr. Carlos Maiorano Quiroga con domicilio en 25 de Mayo 611, piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 31 de marzo de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 4 de junio de 1988 a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. — Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. — Intímase al deudor para que cumpla los requisitos del Artículo 93 de la Ley de Concurso; entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 24|12 Nº 4.240 v. 31|12|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por cinco días al Sr. ROBERTO SALVADOR MIANO en los autos caratulados: "Caja de Crédito Charcas Soc C.oop. Ltda. c|Miano, Roberto Salvador s|prepara vía ejecutiva", para que comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, bajo la responsabilidad de la parte actora. — Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación. — Jorge Del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1987. Ernesto P. Fox, Secretario.

₳ 39. e. 29|12 Nº 56.127 v. 30|12|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, Secretaría del Dr. Enrique C. Virto, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. JUAN CARLOS CANO para que comparezca a estar a derecho en autos "El Buen Inversor S.A. de Ahorro para Fines Determinados c|Rodríguez Daniel Roberto y otro s|ejecución prendaria", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese edictos por dos días. Fdo.: Vicente Saravia Patrón, Juez.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. Enrique C. Virto, secretario.

₳ 35,10 e. 29|12 Nº 56.177 v. 30|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8 (Paraná 386), cita a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda por cinco días al demandado BOMBARDELLI, JOSE LUIS, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos: "Banco de la Nación Argentina c|Bombardelli, José Luis s|ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1987. Carlos María Castellanos, secretario.

₳ 35,10 e. 29|12 Nº 56.059 v. 30|12|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, del doctor Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 8, del suscripto, sito en Paraná 386, P. 7º, Capital en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Simonovich Mario y otros s|ejecutivo - A 1.900", cita y emplaza a JOSE LUIS PAEZ, para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial, para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1987. Carlos María Castellanos, secretario.

₳ 39 e. 29|12 Nº 56.060 v. 30|12|87

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS

Señor Juez a cargo del Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro, Dr. Hugo Asencio, Secretaría número 2, a cargo de la Dra. Beatriz Fornies, hace saber que en los autos número 10.428, caratulados: "CRISTALERIAS DE CUYO S.A. s|Con. Comercial Preventivo", se ha resuelto lo siguiente: "Mza., 23 de noviembre de 1987. — Vistos y Considerando: ... Resuelvo I. Modificar la fecha del dispositivo V de fs. 1170, señalando el nuevo plazo que a continuación se indica: I. Fijar el día ocho de abril de 1988, a las nueve horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo en caso de ser presentada y viable. — Hágase saber que si no fuera posible su realización por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, se realizará el primer día hábil siguiente, a la misma hora. — II. Fijar el día veintitrés de diciembre próximo, como fecha hasta la cual deberá expresar su opinión a las impugnaciones, la Sindicatura, pudiendo también hacerlo en el mismo término el deudor y los acreedores. — III. Fijar el día quince de marzo próximo, como fecha hasta la cual la Sindicatura deberá presentar el Informe General. — IV. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario Los Andes, en la forma prevista en los Artículos 28 y 29 L.C. y dentro de las veinticuatro horas de la notificación ficta de la presente resolución. — Cópiese. — Fdo. Dr. Hugo Asencio, Juez.

Beatriz B. Fornies, secretara.

₳ 243,75 e. 24|12 Nº 55.660 v. 31|12|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Primera Instancia, Secretaría Criminal Nº 2, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO PEDRO BRITO (C.I. Pol. Fed. 5.619.528), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf art. 292, 2ª parte, del C.P. y Dec. Ley Nº 6.582|58, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Bahía Blanca, 14 de diciembre de 1987. Daniel José Labastia, secretario.

e. 23|12 Nº 4.235 v. 30|12|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 14|12 — Vence: 30|12|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	11|12|87	MANUEL PEREZ	55.218
1	1	Carlos Alberto Vázquez	21|11|87	WALTER BENJAMIN LIONETTI	55.345
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14|12|87	ALBA OLIMPIA MUÑOZ Vda. de GAMBIRASSI	55.281
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10|12|87	MARIA ANTONIA CEJAS de BARANELLI	55.293
3	5	María del Carmen Battaini de Mejías	14|12|87	REGINA JUNIO	55.264
3	5	María del Carmen Battaini de Mejías	23|10|87	ISIDORA ANTONIA FERIOLI de NOLI	55.292
4	8	María del Carmen Aguirre	14|12|87	PRIMO SALVATORI	55.475
5	9	María Celia García Zubillaga	9|12|87	ISMAEL CALVO o ISMAEL CALVO VIDALES	55.334
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|11|87	ANGELICA ESTHER AÑON	55.403
6	12	Hugo Carrillo	9|12|87	JULIO BUDA	55.259
7	13	María Teresa Tibau	16|12|87	TERESA ARZANI de WEBER o TERESA ARSANI de WEBER o TERESA ARSSALI de WEBER	55.316
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|12|87	FRANCISCO BERTRAN	55.371
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	16|12|87	VALERIANA SALGADO Vda. de ROBERT	55.325
9	17	Ramiro Santo Fare	4|12|87	COLETTE SCHMIDT de GRAMAJO	55.309
9	17	Ramiro Santo Fare	10| 7|87	TOMAS LUIS HELGUERA y JUANA CECILIA EUGENIA IGLESIAS de HUELGUERA	55.236
9	18	Ernesto D. Julián	13|10|87	HALDEE ELSA GODOY de NAVARRO	55.307
11	21	María Elisa Arias	25|11|87	IDEAL CASSAZA y LUISA MANUELA LEGUIZAMON	55.235
11	21	Julio Campos	3|11|87	SANTIAGO FANELLI	55.351
11	21	Julio Campos	10|12|87	JOSE ANGEL HUGO POZZI	55.402
11	22	José M. Irigaray	6|10|87	ELOIS OSVALDO GUERRERO	55.445
11	22	José M. Irigaray	11|12|87	JUAN JOSE RISSO	55.268
12	23	Irene Martínez Alcorta	24| 9|87	MERCEDES SOLER	55.373
12	24	Ezequiel E. Goitia	3|12|87	ALBERTO ALFREDO ALEJANDRO JAJOT	55.503
12	24	Ezequiel E. Goitia	9|12|87	ROMULO GREGORIO DIAZ	55.247
13	25	Avelino Rolón (h)	3|12|87	ANSELMO ARAOLAZA	55.372
13	25	Ernesto Luccheli	2|12|87	DANIEL ALBERTO VALENCIO	55.302
14	28	Guillermo O. Mercado	17|12|87	JUAN MIGUEL URDIALES	55.301
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15|12|87	RAQUEL MARGARITA ZABALA de MOLINO	55.451
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26|11|87	MARIA TERESA AICARDI de CAFFARENA	55.458
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9|12|87	NELIDA RIZZO de WEN	55.254
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15|12|87	JORGE NICANOR WILLIAMS	55.308
17	34	Stella Maris Etchepare	23|11|87	EDELMIRA OLIVIA LIDIA BARBARO de CETRANGOLO	55.459
18	36	María Isabel Millan	10|12|87	GENEROSA GOMEZ de ANTUÑA	55.260
18	36	María Isabel Millan	2|12|87	GUILLERMO SALVADOR RICCARDI	55.255
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11|12|87	ENRIQUE FRANCISCO CALICCHIO y ANGELA FELIPA VELASCO de CALICCHIO	55.225
20	39	Luis José Carballido	15|12|87	JOSEFA VICTORIA PILAR BLANCO	55.381
20	40	Celia Angeles Pérez	30|11|87	MARIA ARTURA GIRO de BALMACEDA	55.284
22	43	Hernán Lorenzo Coda	10|12|87	VICTORINO AREVALO	55.320
22	44	Carmen N. Ubiedo	10|12|87	ELIAS AZUBEL y AMALIA BADIA de AZUBEL	55.297
23	45	Ana M. Beneventano	14|12|87	VICTORIO FEDERICO SONEGO	55.288
23	46	Félix G. de Igarzábal	14|12|87	MARCOS o MORDKA DAWIDOWICZ	55.412
23	45	Félix G. de Igarzábal	4|12|87	DOMINGA DI MARIO de IAVAGNILIO	55.237
24	48	Rubén H. Malatesta	23|11|87	CARLOS HANS SEIFERT	55.463
24	48	Rubén H. Malatesta	4|12|87	JOSE MARIA FERNANDEZ FRANCO y MARIA MANUELA BOUTUREIRA de FERNANDEZ	55.318
25	49	Adriana C. de Frezza	17|12|87	SUELI ENGRACIA VICENTE	55.222
25	49	Adriana C. de Frezza	14|12|87	NICOLAS FRANCISCO SINISCALCHI y MARIA CELIA	
25	50	María Eugenia Giraudy		GARRIDO Vda. de SINISCALCHI	55.279
25	50	María Eugenia Giraudy	14|12|87	LORENZO SALVATI	55.489
25	50	María Eugenia Giraudy	24|11|87	AUGUSTO DULON	55.407
27	54	Juan Manuel Converset	30|11|87	MARIO BENITO CAPONNETTO	55.219
28	55	Daniel Rubén Tachella	16|11|87	CARMEN PUSSI	55.432
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|12|87	OSVALDO JORGE LACARRA	55.233
29	57	Vilma G. Greco	15|12|87	ENRIQUE EDUARDO INGRATTA	55.263
29	57	Vilma G. Greco	15|12|87	EDELMA JOSEFINA BOGAO de BARALES	55.273
29	57	Vilma G. Greco	9|10|87	CARMELO MIGUEL TORRES	55.317
			7|12|87	RIOS VICTORIANO	55.380
29	57	Vilma G. Greco	10|12|87	ROMUALDO CAVALLI y MARIA AMELIA GAZIA de CAVALLI	55.466
29	58	Gustavo A. Carballo	14|12|87	MARIA VANDA BONANNO de PASQUALI o BONANNO de PASCUALI	55.469
30	59	Santiago González Balcarce	2|12|87	ANGELA ENRIQUETA PREFI	55.446
30	60	Santiago González Balcarce	3|12|87	ROBERTO FRANCISCO DEL ZOPPO	55.411

e. 28|12 Nº 219 v. 30|12|87

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA PACIFISTA
SANTIAGO DEL ESTERO

El Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesus Toledo en los autos caratulados: PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA - FUTURO VERDE s|Personalidad Política, Expte. Nº 339, Año 1987, ha dictado la siguiente Resolución: Santiago del Estero, 2 de diciembre de 1987. Por presentado, en el carácter que invoca, con el domicilio constituido. Agréguense los recaudos acompañados y, en su mérito, téngase por iniciado trámite para el reconocimiento de la personalidad política del agrupamiento, ocurrente. A tal efecto, por Secretaría infórmese sobre los antecedentes registrados por los adherentes cuya nómina se acompaña y, respecto del nombre adoptado, notifíquese a los partidos reconocidos y en trámite y publíquese por 3 (días) en el Boletín Oficial de la Nación (Art. 14 de la Ley Nº 23.298). Dése intervención al señor Procurador Fiscal. Hágase saber.

Santiago del Estero, 14 de diciembre de 1987. — Miriam J. Nassif de Claps Landó, secretaria Electoral.

e. 28|12 Nº 4.251 v. 30|12|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL
DEL PERSONAL
DE LA INDUSTRIA LACTEA
"19 DE SETIEMBRE"
INAM Nº 625

CONVOCATORIA
GENERAL

De acuerdo a lo resuelto por el H.C.D. en su reunión Nº 83 del 27 (veintisiete) de octubre de 1987, se convoca a elección de Delegados titular y suplente en todas las Filiales de la República, con el objeto de constituir las Asambleas Ordinarias y|o Extraordinarias que la entidad efectúe en el lapso comprendido entre el 1º de febrero de 1988 y el 31 de enero de 1992. Se elegirán: Bahía Blanca: Gral. Paz 276 (Pcia. de Buenos Aires), 1 delegado - 1 voto; Brinkmann: Sarmiento 812 (Pcia. de Córdoba), 1 delegado - 4 votos; Canals: Roque Sáenz Peña 151 (Pcia. de Córdoba), 1 delegado - 5 votos; Cañuelas: Independencia 947 (Pcia. de Buenos Aires) 1 delegado - 2 votos; Casa Central: Avda. Hipólito Yrigoyen 4054|60 (Capital Federal), 1 delegado - 11 votos; Córdoba: Avellaneda 67 (Pcia. de Córdoba), 1 delegado - 6 votos; Chascomús: Lavalle 257 (Pcia. de Buenos Aires), 1 delegado - 3 votos; Chivilcoy: Avda. Soárez 371 (Pcia. de Buenos Aires) 1 delegado - 4 votos; Devoto: Dr. San Martín 68 (Pcia. de Córdoba), 1 delegado - 6 votos; El Trébol: Avda. Libertad 383 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 5 votos; Empalme Lobos: Cuartel 2º (Pcia. de Buenos Aires), 1 delegado - 2 votos; Esperanza: San Martín 1601 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 6 votos; Freyre: Sarmiento y Santa Fe (Pcia. de Córdoba), 1 delegado - 2 votos; Gálvez: Sarmiento 229 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 6 votos; General Belgrano: Güemes 518 (Pcia de Buenos Aires), 1 delegado - 2 votos; Grutly: (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 1 voto; Junín: Quintana 108 (Pcia. de Buenos Aires), 1 delegado - 11 votos; La Pampa: Santiago Ortiz 247 - Santa Rosa (Pcia. de La Pampa), 1 delegado - 1 voto; Mendoza: Malvinas Argentinas 1678, San José - Distrito Guaymallén (Pcia. de Mendoza), 1 delegado - 2 votos: Paraná: 3 de Febrero 983 (Pcia. de Entre Ríos), 1 delegado - 3 votos; Pozo del Molle: Libertad 181 (Pcia. de Córdoba), 1 delegado - 4 votos; Rafaela: Arenales 469 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 7 votos; Resistencia: La Pampa 1365 (Calle 5) (Pcia. del Chaco), 1 delegado - 1 voto; Rosario: San Luis 3385 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 9 votos; San Carlos Centro: San Martín 655 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 4 votos; San Jerónimo Norte: Sarmiento 1047 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 3 votos; Santa Fe: Belgrano 3544 (Pcia. de Santa Fe), 1 delegado - 4 votos; Sunchales: José Ingenieros 1509 (Pcia. de Buenos Aires), 1 delegado - 3 votos; Trenque Lauquen: 25 de Mayo 535 (Pcia. de Buenos Aires), 1 delegado - 3 votos; Tucumán: San Juan 2981 - San Miguel de Tucumán (Pcia. de Tucumán), 1 delegado - 1 voto, y Villa María: Belgrano 280 (Pcia. de Córdoba, 1 delegado - 11 votos.

El comicio se realizará el día 30 (treinta) de enero de 1988, en la sede de cada Filial y en Casa Central: Avda. Hipólito Yrigoyen 4054|60, Capital Federal, en el horario de 8 a 12 horas. El plazo de presentación de listas es hasta el día 15 (quince) del mes de enero de 1988, a las 19 horas, en Casa Central y en cada una de las Filiales. — En caso de haber una sola lista, se procederá a su proclamación directamente.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

A 83,15 e. 28|12 Nº 48.627 v. 30|12|87

ALGODONERA LLAVALLOL
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 9 de enero de 1988, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2321, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
2) Considerar los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley número 19.550, correspondiente al 24º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y la gestión del Directorio.
3) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
4) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.
5) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.

El Directorio.

A 87,75 e. 28|12 Nº 55.774 v. 30|12|87

A. P. GREEN
INDUSTRIAS REFRACTARIAS
ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria convocada para el 8|1|88 y cuya publicación apareciera en el Boletín Oficial desde el 21|12 al 28|12|87, según recibo Nº 54.443 de fecha 14|12|87, ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

El Directorio.

A 35,10 e. 28|12 Nº 55.915 v. 30|12|87

ACQUAMARINE
S. A. I. C.
Registro I. G. J. Nº 42.880

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de enero de 1988 a las 8 horas, en Pedro Morán 3668, 3º D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 31 de diciembre de 1986.

El Presiednte.

Nota: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea, en el horario de 15 a 18 horas.

A 78 e. 24|12 Nº 55.538 v. 31|12|87

"B"

BALICO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de febrero de 1988, a celebrarse a las 10 horas, en la sede social sita en la Avda. Santa Fe 1780, piso 5º, oficina 505|503, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de marzo de 1987.
3º Retribuciones para Directorio y Sindicatura.
4º Elección de nuevos integrantes de Directorio y Sindicatura.

El Presidente.

La hora 10 será tomada para la primera Convocatoria, siendo la segunda Convocatoria fijada a las 11 del mismo día.

A 146,25 e. 24|12 Nº 54.187 v. 31|12|87

BALICO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de febrero de 1988 en la sede social de la Avda. Santa Fe 1780, piso 5º, oficina 505|506 de la Capital Federal, en Primera Convocatoria a las 12 y en Segunda Convocatoria a las 13 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración de la disolución de la sociedad por pérdida del capital social.
3º Otorgamiento del carácter de liquidadores a los miembros del Directorio, conforme al artículo 16 de los Estatutos Sociales.

El Presidente.

A 126,75 e. 24|12 Nº 54.188 v. 31|12|87

"C"

CASTELAR
S.A.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de enero de 1988, a las 11 horas, en Alsina 1322, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, al 30 de abril de 1987. Distribución de utilidades.
4º Aumento de Capital Social y su emisión, por capitalización de revalúo contable.
5º Se propone la modificación de los artículos 1, 4, 5, 6 y 11 del Estatuto Social.
6º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por un año.

El Directorio.

A 136,50 e. 23|12 Nº 55.207 v. 30|12|87

CENTRO ARGENTINO
DE SISTEMAS COOPERATIVA
DE TRABAJO LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 17 de enero de 1988, a las 19 horas, en la sede social de la calle Juan María Gutiérrez 2618, 1º B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Peticionar ante las autoridades de la Secretaría de Acción Cooperativa la continuidad de la Sociedad dejando sin efecto lo dispuesto por la Asamblea anterior.
2) Designación de dos socios para llevar a término las tramitaciones ante la S.A.C.
3) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
4) Tratamiento y aprobación de balances.
5) Cambio domicilio de sede social.
6) Elección de autoridades.

Guillermo O. Loray, presidente.

A 65,52 e. 29|12 Nº 56.207 v. 31|12|87

CLARIN
Compañía de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de enero de 1988, a las 18 horas, en el local de la entidad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes, hasta la fecha de la Asamblea.
3º Ratificación de las retribuciones a Directores, hasta la fecha de la Asamblea.
4º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de Presidente y Directores Titulares y Suplentes, por renuncias.
5º Designación de Comisión Fiscalizadora, por renuncias, estableciendo la retribución en cantidad fija (Art. 16, Estatutos Sociales).

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1987.

El Directorio.

Se hace saber a los señores accionistas que para poder participar en las deliberaciones, deberán conforme establece el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades, cursar notificación o depositar sus acciones o certificados representativos, con no menos de 3 días de anticipación.

A 195 e. 23|12 Nº 55.280 v. 30|12|87

CASILU
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria para el día 21 de enero de 1988 a la hora 16 y de no reunirse quórum, a la hora 17 del mismo día en Segunda Convocatoria en la sede social de Casilu S. A., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la decisión del Directorio de presentarse en concurso preventivo.
2º Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 78 e. 24|12 Nº 65.523 v. 31|12|87

CASILU
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 20 de enero de 1988, a la hora 16, y de no reunirse quórum, a la hora 17 del mismo día en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de Casilu S. A., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º Designación de un accionista para firmar el Acta.
3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
4º Consideración del resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º Remuneración de Directores.
6º Aprobación de la gestión de Directores.
7º Fijación del número y elección de Directores.

El Directorio.

A 136,50 e. 24|12 Nº 55.526 v. 31|12|87

CODESMA
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 9.803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Geenral Ordinaria para el día 21 de enero de 1988, a las 11.30 horas, en O Higgins 1730, piso 17 JH, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º Consideración y destino del Revalúo Contable, Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de setiembre de 1987.
3º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1987 y del dictamen del contador certificante.
4º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Honorarios al Directorio y a los Síndicos, Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los Señores Directores.
6º Tratamiento del resultado del Ejercicio.
7º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un año.
8º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los incriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, Ley Nº 19.550 t.o.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344|6 Capital Federal.

A 214,50 e. 24|12 Nº 55.664 v. 31|12|87

"D"

D.I.T.E.M.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 18|1|88, a las 10 horas en O'Higgins 2328, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de setiembre de 1987.
2º: Distribución de Utilidades y tratamiento del artículo 261, Ley Nº 19.550.
3º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

A 126,75 e. 24|12 Nº 55.711 v. 31|12|87

DAKOTA
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria,
Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 11 de enero de 1988, a las 10 horas, en el local social de la calle Bernardo de Irigoyen 543, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondientes al trigésimo ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987.
2º Distribucón de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos. Fijación de Garantías.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
El Directorio.
A 117,— e. 23|12 Nº 55.490 v. 30|12|87

"E"

EL CAMINO
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de El Camino Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 12 de enero de 1988, en Corrientes 1312, 10 piso, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria, a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe del Directorio sobre la oferta de compra del paquete accionario mayoritario.
2º Modificación del número de integrantes del Directorio (Art. 8º del Estatuto).
3º Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio y elección de nuevos miembros.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
El Directorio.
Depósito de acciones con tres días hábiles de anticipación.
Cartas poderes con firmas certificadas en forma legal.
A 136,50 e. 23|12 Nº 55.295 v. 30|12|87

ENPO
S.A.
Reg. 40.797
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 1988, a las 10 horas, en Llavallol 3339, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de las circunstancias que motivaron el atraso en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º Consideración de los documentos que establece el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1987.
4º Consideración de Resultados y Retribución del Directorio y Sindicatura.
5º Fijación del número de directores y su elección.
6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio.
A 146,25 e. 23|12 Nº 55.044 v. 30|12|87

ELECTROMAC
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de enero de 1988, a las 14 horas, en Avenida Presidente Julio A. Roca 546, 7º piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Actualización Contable según Resolución General número 110 C.N.V. del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987. Revalúo Técnico de Bienes de Uso.
3º Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 y del tratamiento del quebranto correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1987. Aprobación gestión del Directorio y Actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º Consideración de las remuneraciones a los Directores (Australes 43.290,80), correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1987, el cual arrojó quebranto.
5º Consideración remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6º Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances Trimestrales y General, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1987.
7º Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por un año.
8º Designación del Contador Certificante para el Ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1988 y fijación de su remuneración.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos al efecto por un bacon o institución autorizada en Avenida Presidente Julio A. Roca 546, 7º piso, Capital Federal, horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 11 de enero de 1988 inclusive.
A 292,50 e. 23|12 Nº 54.928 v. 30|12|87

"F"

FORESTAL UNO
S.A.F.I.C.A. y M.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 1988, a las 19 horas, en la sede social de Viamonte 1328, 8º B, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
2º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º Designación del número de Directores y su elección.
4º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Se deja constancia que en caso de no reunirse el quórum necesario para la primera convocatoria, se cita para la segunda convocatoria a esta Asamblea para la hora 19.30, de acuerdo a lo establecido por el artículo 24 de los Estatutos Sociales.
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a los efectos de su inscripción en el libro de asistencia, hasta tres días antes de la fecha indicada, según lo establece el 2º párafo del Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
A 185,25 e. 23|12 Nº 55.249 v. 30|12|87

"G"

GESSEN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Gessen S.A. para el día 12 de enero de 1988, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, a celebrarse en Avenida Centenera 2902, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Fijación del número de Directores.
3º Elección de los miembros del Directorio.
4º Análisis de la situación de su controlada Permanente S.A. Compañía Financiera.
El Directorio.
Nota: A efectos de cumplimentar el Art. 238 de la Ley de Sociedades, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea.
A 117,— e. 23|12 Nº 55.111 v. 30|12|87

GALARATE
S. A. F. I. A. I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en Piedras 113, 1er. piso, Oficina 5, Capital, para el día 22 de enero de 1987 a las 18 horas
ORDEN DEL DIA:
1º Gestión del Directorio y Sindicatura.
2º Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987.
3º Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
A 97,50 e. 24|12 Nº 55.571 v. 31|12|87

"H"

HERMANOS FERREYRA BASSO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Agropecuaria
Registro I.G.J. Nº 27.197
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 14 de enero de 1988 a las 9 horas a celebrarse en su sede social de la calle Stephenson 2844|46 Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación del concurso preventivo que fue presentado.
El Directorio
En cumplimiento del artículo 237, Ley 19.550, la Asamblea General Extraordinaria se celebrará en segunda convocatoria si ello es necesario por razones de quórum, a las 10 horas del día 14 de enero de 1988 en su sede social de la calle Stephenson 2844|46, Capital Federal, en cumplimiento de los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550 y del Estatuto.
A 146,25 e. 24|12 Nº 55.707 v. 31|12|87

"I"

IMPREBA
S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 18 de enero de 1988 a las 11 horas en calle Chacabuco 314, piso 8º de Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del art. 1º del Estatuto Social.
2º Reforma del art. 3º del Estatuto Social.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.
El Abogado
A 78.— e. 24|12 Nº 55.590 v. 31|12|87

"L"

LA CENTRAL
S.A.I.C.F. e I.
Expediente Nº 12.925
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 1988, a las 11 horas, en la calle Vicente López 2230, 6º C, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1987.
2º Honorarios del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 136,50 e. 23|12 Nº 55.040 v. 30|12|87

LA SPINA
Sociedad
en Comandita
por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a los socios comanditarios y comanditados, conforme artículo 321 de la ley de Sociedades a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de enero de 1988, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Cabildo 4212, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios, uno comanditado y otro comanditario, para firmar el Acta.
2º Autorización conforme artículo 271 de la Ley de Sociedades (T.O.) para vender inmueble de la sociedad, Avenida Cabildo 4212 y 4216, Capital, con facilidades de pago.
El Gerente.
A 126,75 e. 23|12 Nº 55.327 v. 30|12|87

LOS DOS AMIGOS
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Los Dos Amigos Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 12 de enero de 1988, en Corrientes 1312, 10 piso, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria, o a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe del Directorio sobre la oferta de compra del paquete accionario mayoritario.
2º Modificación del número de integrantes del Directorio (Art. 7º del Estatuto).
3º Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio y elección de nuevos miembros.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
El Directorio.
Depósito de acciones con tres días hábiles de anticipación.
Cartas poderes con firmas certificadas en forma legal.
A 136,50 e. 23|12 Nº 55.294 v. 30|12|87

LOS ARRAYANES
S. A.
Inmobiliaria, Comercial,
Industrial y Financiera
(Registro Nº 6.502)
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 22 de enero de 1988, a las 15 horas, en la sede social de calle Sarmiento 412, piso 1º, oficina 104, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987.
3º Aprobación gestión de Directorio y Síndico.
4º Consideración de remuneraciones al Directorio y Síndico.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos años.
6º Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
El Directorio
Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de a[illegible]cia a asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea, dentro del horario de 15 a 18 horas.
A 214,50 e. 24|12 Nº 55.592 v. 31|12|87

"M"

MILORD-FERNANDEZ NOVOA & CIA.
S.A.C.I.I.F. y A.
Registro Nº 6.870
CONVOVCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Milord-Fernández Novoa & Cía. S.A.C.I.I.F. y A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de enero de 1987, a las 10 horas, en la sede social, Rodríguez Peña 408, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio por dicho ejercicio.
2º Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742|72.
3º Distribución de utilidades, tratamiento del art. 261 de la Ley 19.550.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
A 126,75 e. 24|12 Nº 55.708 v. 31|12|87

"O"

OLIALFER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 13 de enero de 1988, a las 17 horas en la calle Beauchef 636 de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º De acuerdo a la Resolución Nº 12 de la I.G.J., que modifica el tratamiento contable a los saldos de Resolución Ley 19.742 y a sus capitalizaciones, y a los efectos de obtener la inscripción registral, se debe ratificar lo tratado, resuelto y aprobado en la Asamblea Extraordinaria de fecha 26|12|86, en todos sus puntos sin alteraciones.
2º Aumento del Capital Social a australes 280.000 y emisión de acciones nominativas no endosables.
3º Suspensión del Derecho de Preferencia.
4º Forma de Suscripción e Integración.
5º Redacción y transcripción de la Reforma Integral del Estatuto Social.
6º Canje de las láminas accionarias de la Sociedad.
7º Firma del acta.
El Directorio.
Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones, o cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en Beauchef 636, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, hasta el día 8 de enero de 1988 inclusive.
A 263,25 e. 23|12 Nº 54.884 v. 30|12|87

"P"

PILCOMAYO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de enero de 1988, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, 5º piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la Memoria, Inventaro, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, con absorción de la pérdida acumulada mediante afectación de la cuenta Reserva General, informe del Síndico y su remuneración, ejercicio 31|8|87.
3º Remuneración Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Aumento de Capital Social y reforma del Estatuto. (Para la consideración del punto 5º, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
El Vicepresidente.
Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238, Ley 19.550), a más tardar, el día 11|1|88, inclusive.
A 156,— e. 23|12 Nº 55.422 v. 30|12|87

"R"

RELLENOS ELECTRONICOS S.A.I.C.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1987, a las 20 horas en la sede social, calle Viamonte 1690, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 del Décimo Noveno Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1987.

2º Revalúo Ley 19.742 y su destino.

3º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito de acciones para concurrir a Asamblea.

A 97,5 0e. 23|12 Nº 55.335 v. 30|12|87

ROZAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Rozamar S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 12 de enero de 1988, en Corrientes 1312, 10 piso, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Directorio sobre oferta de compra del paquete accionario mayoritario.

2º Modificación del número de integrantes del Directorio (Art. 7º del Estatuto).

3º Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio y elección de nuevos miembros.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.

El Directorio.

Depósito de acciones con tres días hábiles de anticipación.

Cartas poderes con firmas certificadas en forma legal.

A 136,50 e. 23|12 Nº 55.296 v. 30|12|87

"S"

SONOTERMIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de enero de 1988, a las 19 horas en Uruguay 594, piso 5º oficina i, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistsas para firmar el Acta.

2º Causas que motivaron la demora de las convocatorias de los ejercicios al 30 de junio de 1986 y 30 de junio de 1987.

3º Rectificación del Ejercicio terminado al 30 de junio de 1985 y aprobado por Asamblea del 10 de octubre de 1985.

4º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 30 de junio de 1987.

5º Canje de acciones.

6º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

7º Ratificación venta propiedad inmueble.

El Directorio.

A 136,50 e. 24|12 Nº 55.684 v. 31|12|87

SIPSA SERVICIOS INTEGRALES PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de IPSA Servicios Integrales Petroleros S.A. para el día 14 de enero de 1988, a las 11 horas, en 25 de Mayo 516, 7º piso, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente temario

ORDEN DEL DIA:

1º Marcha futura de la Sociedad.

2º Compromisos pendientes.

3º Ratificación del nombramiento del Director Titular, Dr. Luis A. Erize efectuado por el Sr. Síndico.

El Directorio.

A 103,25 e. 23|12 Nº 54.946 v. 30|12|87

SLOTS MACHINES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, el Directorio Slots Machines S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de enero de 1988, a las 10 horas, en caso de falta de quórum estatutario para esa hora, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día, con los accionistas presentes de acuerdo al Estatuto Social, en la sede social en la calle Morón 4046 de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la documentación referida en el Artículo 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria, Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico Nº 2, cerrado el 30 de setiembre de 1986.

2º Consideración del resultado económico del ejercicio y su destino.

3º Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos establecidos en el Artículo 234 de la Ley 19.550.

4º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

6º Remuneración del Directorio y la Sindicatura.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.

El Directorio.

A 224,25 e. 23|12 Nº 55.410 v. 30|12|87

SANTIAGO Asociación Mutual del Personal del Banco de Galicia y Buenos Aires

CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo a lo ordenado por el Art. 30 de nuestro Estatuto, se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede administrativa, sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 637, 1º piso, de Capital Federal, el día 29 de febrero de 1988, a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

2) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1987.

El Presidente.

A 49,14 e. 29|12 Nº 56.123 v. 31|12|87

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA S.A.

Legajo 35.596 I. G. de J.

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria para el día 29 de enero de 1988, hora 18, en México 628, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Balance General, Cuadro de resultados, anexos, memoria e informe de la comisión fiscalizadora, todo por el ejercicio al 31|8|87.

2º Consideración Revalúo Ley número 19.742 y su destino.

3º Aprobación de la Gestión del Directorio.

4º Aprobación de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.

5º Consideración de Honorarios de Directores.

6º Designación del Organo de Fiscalización.

7º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.

El Directorio.

A 136,50 e. 24|12 Nº 55.200 v. 31|12|87

"U"

UBYCO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de enero de 1988, a las 16 horas, en la calle San Martín 1033, 3º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 dos) accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración del Revalúo Técnico de Terrenos y Edificios, su incorporación a los Estados Contables al 31 de agosto de 1987 y autorización para actualizar su valor en los ejercicios subsiguientes.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.

La Directora.

A 97,50 e. 23|12 Nº 55.506 v. 30|12|87

UBYCO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Ubyco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de enero de 1988, a las 17 horas, en el local de la calle San Martín 1033, 3º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.

3º Consideración de la Actualización Contable de la Ley 19.742.

4º Remuneración del Directorio en exceso del Artículo 261 de la Ley de Sociedades y remuneración del Síndico.

5º Absorción del quebranto del Ejercicio.

6º Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.

7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.

La Directora.

A 156,— e. 23|12 Nº 55.505 v. 30|12|87

"W"

WOBON S. A. I. C.

Registro Nº 8.191

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1988, a las 11 horas, en O'Higgins 1730, piso 17 JH, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

2º Consideración y destino del Revalúo Contable, Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y su inclusión en el Balance General cerrado el 31 de agosto de 1987.

3º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1987, y del dictamen del contador certificante.

4º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los Señores Directores.

6º Tratamiento del resultado del ejercicio.

7º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por tres años.

8º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (artículo 238, Ley Nº 19.550 t.o.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344|46, Capital Federal.

A 214,50 e. 24|12 Nº 55.665 v. 31|12|87

"Y"

YVEL'S S.A.C.I.F.I.C.A.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Yvel's S. A. para el día 23 de enero de 1988 a las 11 horas, en la sede social J. A. Cabrera 3553, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742|72 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987.

2º Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987.

3º Consideración del actual Directorio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: La asistencia a Asamblea General Ordinaria estará condicionada al cumplimiento del artículo 238 de la Ley Nº 22.903.

A 136,50 e. 24|12 Nº 55.369 v. 31|12|87

"Z"

ZAPUCAY Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 1988, a las 13 horas, en el local de la calle Simbrón 4647, de Capital Federal, en Primera Convocatoria y de no reunirse el quórum suficiente, en Segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, habiéndose de considerar constituida la Asamblea en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo sexto Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.

2º Destino del resultado del ejercicio.

3º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

4º Retribución del Directorio y Síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

A 224,25 e. 24|12 Nº 55.639 v. 31|12|87

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Se avisa que Manuel Fernando Fernández; Luis Fernández Molina; Benita Fernández Molina; Mabel Ester Grassi y Ramona Alcira Domínguez de Fernández Molina; venden a los señores Juan Carlos Otero y Otilia Gomes Souto el negocio del ramo de café; bar; casa de lunch; despacho de bebidas y venta de helados, sito en la calle AZCUENAGA 694. Reclamos de ley en el mismo negocio.

A 58,50 e. 24|12 Nº 54.185 v. 31|12|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18|12|87 al 23|12|87.

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Alberto Lamas y Atilano Lamas Romero venden a Ernesto Rosende Pillado, el negocio del ramo de panadería mecánica, venta de masas, emparedados, golosinas, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, sito en la AVENIDA LA PLATA 464|66, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 68,25 e. 24|12 Nº 56.042 v. 31|12|87

Se avisa que Deadoro S.R.L. transfiere su local sito en la calle AGUSTIN DE VEDIA 2127-31-57-61-63, Capital Federal, destinado a industria - Fábrica de envases de metales (con balancines de 70 Tn.) y de artes gráficas (litografía Exp. 27895-56. Taller de soldadura autógena y eléctrica. Exp. 13.738-60. Ampliación de superficie a Deadoro S.A. Reclamos de ley domicilio de partes.

A 68,25 e. 23|12 Nº 54.959 v. 30|12|87

El Sr. J. J. Iglesias comunica la venta del fondo de comercio de su restaurant "Copacabana" sito en la calle AV. DEL LIBERTADOR 8360 a la sociedad Cipamex S.A. Domicilio de las partes para reclamaciones de ley, calle Lima 265, of. 14.

A 48,75 e. 23|12 Nº 55.401 v. 30|12|87

Se avisa que: Miguel Angel Varela vende a Farmacia Avenida de Mayo 1102 S.C.S. el fondo de comercio de farmacia y venta de artículos de perfumería y tocador sito en AVDA. DE MAYO Nº 1102 esq. Lima, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley: Avenida de Mayo 1102 esq. Lima, Capital.

A 39 e. 23|12 Nº 55.052 v. 30|12|87

Se avisa que: Meoli y Varela S.R.L. vende el fondo de comercio denominado Farmacia Avenida sita en la calle AVENIDA DE MAYO 1102 esq. Lima, Capital, a Farmacia Avenida de Mayo 1102 SCS. libre de deudas. Domicilio de parte, reclamo de ley: Avenida de Mayo 1102. Capital.

A 39 e. 23|12 Nº 55.053 v. 30|12|87

Nemljer S.A. transfiere su local de Comercio Minorista: Exposición y venta de automotores (204.032) lanchas (204.071) casas rodantes (204.032) sus repuestos y|o accesorios (204.024). Oficina Administrativa, sita en AVDA. LA PLATA Nº 1947| 49 (mil novecientos cuarenta y siete y cuarenta y nueve) a Honestidad y Futuro S.A. (en formación) de Miguel Angel Bidueira, Rolando Pérez y Martín Daniel Marra, Reclamos de ley en el local.

A 78 e. 23|12 Nº 54.957 v. 31|12|87

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Telmo Navos Barreiro y Claudio Comesaña Miniño venden a Joaquín Magalhaes Gomes y Héctor Osvaldo Biscardi, el negocio del ramo de comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, bombonería, galletitas, despacho de pan, masas, lácteos, elaboración de masas, pasteles, sandwichs y similares, sito en la AVENIDA RIVADAVIA 1651, planta baja, entrepiso y sótano de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 24|12 Nº 56.040 v. 31|12|87

Nemijer S.A. transfiere su local de Taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica (reparación de vehículos automotores). Exposición y venta de automotores y garaje, Reparación de carrocerías (chapistería) y Pintura con máquina pulverizadora (130.001|004|005|006|204.082), sito en AVDA. LA PLATA 1961, Capital Federal, a Honestidad y Futuro S.A. (en formación) de Miguel Angel Bidueira, Rolando Pérez y Martín Daniel Marra. Reclamos de ley en el local.

₳ 78 e. 23|12 Nº 54.958 v. 30|12|87

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Raúl Vázquez Vázquez y Julio Fernández Mon venden a Emilio Rodríguez Rey, José Antonio Filloy, Celso Sieiro y Orencio Filloy su negocio del ramo de Servicios: Café, Bar y Restaurante sito en AVDA. MONTES DE OCA 400 P.B. entrepiso y sótano y USPALLATA 895, entrepiso y sótano, Capital Federal, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 23|12 Nº 55.028 v. 30|12|87

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A", T.E. 40-4159, avisa: Que los señores Manuel Varela, Ramón Bouzon Morales, Antonio López y Teolindo Neira venden a "Montes de Oca 849 S.R.L. (e.f.) el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (203003-203002 y 203004) sito en esta ciudad, calle AVDA. MONTES DE OCA Nº 849 esquina BRANDSEN Nº 1701|07, sus domicilios. Reclamos de ley: mis oficinas.

₳ 68,25 e. 23|12 Nº 55.500 v. 30|12|87

Gómez, Vilan y Franceschetti, Mart. Públ., Av. de Mayo Nº 1343, 1º "5", inf. que Silvia Inés Somoza vende lib. de deuda y grav. el neg. de Rest. Parrilla-Bar-Café-Casa de Lunch-Desp. de Bebidas-Elab. y Vta. de Pizza-Faina-Fugazza-Empanadas-Churros, sito en esta Cap. calle AV. LISANDRO DE LA TORRE Nº 2387 P.B., a los señores Luis Saracho y Antonio Risso. Dom. de las part. en el neg. Reclamos de ley en n|of.

₳ 58,50 e. 23|12 Nº 54.917 v. 30|12|87

"B"

José Fierro y Alberto Bianchi vende a Roberto Horacio César el local sito en la calle BAHIA BLANCA Nº 1953|55, Capital Federal, que funciona con el Rubro Taller Mecánico, Chapistería y pintura soldadura autógena y eléctrica. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

₳ 39 e. 23|12 Nº 54.933 v. 30|12|87

"C"

Antonio Rodolfo Espíndola, D.N.I. Nº 10.313.126 y Juan Jesús Valmala, C. I. Nº 10.445.348, transfieren a Rafael Juan Militio, C.I. Nº 3.834.192 el fondo de comercio del local ubicado en la calle CORONEL SALVADORES 1597|99 esquina ISABEL LA CATOLICA 1369 de esta Capital, que funciona con el rubro "Taller de reparación de cámaras y cubiertas (gomería). — Reclamos de ley en mismo domicilio

₳ 58,50 e. 24|122 Nº 55.563 v. 31|12|87

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sanchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital Federal, avisa que Victoria Alonso de Vila y Ericia Alonso venden a Raúl Osvaldo Otero, Manuel Quinteiro Vila, Anselmo Diógenes Flores y Julio Alfonso Quinteiro, el negocio del ramo de panadería y elaboración de masas, pasteles, sandwichs y productos similares y venta de bebidas envasadas, sito en la calle CORVALAN 599, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 78.— e. 24|12 Nº 56.039 v. 31|12|87

Daniel Lesende comunica que con fecha 28|10|87, transfirió a Francisco Antonio Buccafusca los derechos y acciones que tenía en el local de lavandería mecánica y tintorería sito en CASTRO 1286 esq CONSTITUCION 3899. — Reclamos de ley en Castro 1286. Rectificación de publicación de edicto de fecha 6|11|87 al 12|11|87 Nº 46.529.

₳ 58,50 e. 24|12 Nº 55.575 v. 31|12|87

Abeledo Gottheil Abogados, representado por el Dr. Pablo Alejandro Finnel, con domicilio legal en Maipú 757, 6º piso, Capital Federal, avisan que Societe Stiva Pour L'Explotation de Produits Specialises S. A., con domicilio en CONCORDIA 545, Cap. Federal, dedicala a la producción y venta de productos alimenticios, transfiere a Canonne S. A. los activos, libre de todo gravamen y deuda. — Constituyen domicilio las partes en nuestras oficinas de Maipú 757, 6º piso, Capital Federal. — Se reciben oposiciones de Ley.

₳ 78 e. 23|12 Nº 55.116 v. 30|12|87

"D"

Casa Pardo S.A.C. ha transferido a Necri S.A. la "Galería de Comercio' sita en la calle DEFENSA 1170, Capital Federal. Reclamos de ley en el negocio.

₳ 29,25 e. 24|12 Nº 55.516 v. 31|12|87

Casa Pardo S.A.C. ha transferido a Necri S.A. la "carpintería manual" sita en la calle DEFENSA 1170, LOCAL 10 - Capital Federal. — Reclamos de ley en el negocio.

₳ 29,25 e. 24|12 Nº 55.577 v. 31|12|87

Casa Pardo S.A.C. ha transferido a Necri S.A. el "Depósito y|o exhibición y|o venta de objetos usados" sito en la calle DEFENSA 1170, locales 1 al 9, Capital Federal. — Reclamos de ley en el negocio.

₳ 39.— e. 24|12 Nº 55.518 v. 31|12|87

"F"

Lidia Estrella Somoza transfiere el local de hotel (sin servicio de comida), ubicado en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2341|43, Capital a Carlos María Rivero y Hornos. — Reclamos de ley en Av. Las Heras 3231, 4º piso, departamento B, Capital.

₳ 48,75 e. 23|12 Nº 55.077 v. 30|12|87

"G"

Se avisa que Este S. C. A. transfirió su local sito en la calle GUEVARA 73 - Capital Federal, destinado a "Fabrica de tejidos con telares - rectilineos. Taller de bobinado" a Chaillot S. A. C. I. y A. — Reclamos de ley domicilio de partes.

₳ 39 e. 23|12 Nº 54.960 v. 30|12|87

"H"

Witis y Cía. S. R. L. vende a A. I. F. E. R. Maderas S. R. L. vende el local sito en calle HUBAC 5243 que funciona con el rubro Carpintería Mecánica, depósito de maderas, depósito de materiales de construcción.

₳ 29,25 e. 23|12 Nº 54.984 v. 30|12|87

Antonio Francisco Busquets transfiere al señor Edgardo Alberto Viarengo, el fondo de comercio del taller de planchado de ropa (con instalacionse a vapor) y de limpieza de ropa sito en la calle HABANA 3784|88 de Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamo de ley en el mencionado domicilio.

₳ 58,50 e. 24|12 Nº 55.730 v. 31|12|87

"J"

Fusillo Propiedades, representada por el Martillero Público Mateo Fusillo, con oficinas en Av. Rivadavia 10847 de Capital Federal, avisa que: Osvaldo Alberto Grecco y Pedro Edgardo Ruiz Díaz venden a Carlos Sala y Alfredo Marcelo Sala el negocio de Panadería (108.001) sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA 5901 de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

₳ 78 e. 23|12 Nº 55.305 v. 30|12|87

Francisco Costantino, Corredor Público, Charcas 5245, piso 3º "A", Capital, comunica que Albeiño Daniel Rubio, vende el "Café - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas - Helados (sin elaborar), sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 2497|99, Capital, a Ricardo Oscar Blotta. — Reclamos de Ley en n|oficinas.

₳ 39 e. 23|12 Nº 55.477 v. 30|12|87

"M"

Se avisa que José Enrique Domingo Rocchi, D. N. I. Nº 4.757.846, transfiere a José Alberto Rocchi y Cía. S. A., el local sito en la calle MARIANO ACOSTA 1157|59 de Capital Federal que funciona en carácter de "Tintorería", Expediente 24.788-R|45, reclamos de ley en el mismo.

₳ 39 e. 23|12 Nº 55.413 v. 30|12|87

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato) Martillero Público, oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Domingo Antonio Pacin, Perfecto Pérez, Ricardo Eduardo Suárez y Luis Vázquez Costa venden a Manuel López y Zacarías Morilla su negocio del ramo de Restaurant, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas alcohólicas expediente (203002|203001|203004) sito en MORENO 2902 ESQ. CATAMARCA 307, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 23|12 Nº 55.029 v. 30|12|87

Pedro Divico D.N.I. Nº 10.810.197, con domicilio en Avda. Alvarez Thomas 1962 Capital Federal, comunica que vende a la Sra. Angélica Rosario Drago D. N. I. Nº 11.122.421, con domicilio en Warnes 502, Capital Federal su negocio de elaboración y venta de pizza "Don Chicho" sito en la calle MALABIA 170 de Cap. Federal. Reclamos de ley en el citado local.

₳ 48,75 e. 24|12 Nº 55.648 v. 31|12|87

"N"

Héctor Roberto García, transfiere su egocio de depósito de quesos, huevos y cámara frigorífica, sito e la calle NICASIO OROÑO 544|552, Capital Federal a "Manfrey Cooperativa de Tamberos de Comercialización e Industrialización Limitada". Reclamos de ley en Sarmiento 1287, 8vo. "7", Capital Federal. Pasivo a cargo del vendedor.

₳ 58,50 e. 24|12 Nº 55.545 v. 31|12|88

"P"

Estudio Ram, representado por el Dr. Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29, Fº 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473 4º piso, "408", Capital Federal, avisa: Miguel A. Bernal vende a Angel de Francesco su negocio de Quiosco venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle PARANA 745, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

₳ 68,25 e. 23|12 Nº 55.370 v. 30|12|87

Manuel Cadenas y Cía., representada por Manuel Cadenas martillero público, oficinas Avda. General Paz número 10674, 641-8291, avisan que Enrique Méndez Fernández y José Antonio Fernández venden S. R. L. a Ramón Torres su negocio de Café, Bar y Copetín al paso sito en la calle PICHINCHA 62 de esta Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

₳ 48 75 e. 23|12 Nº 55.098 v. 30|12|87

Carlos Roberto Saad, abogado, Tº 10, Fº 70, hace saber que la Sra. María Cristina Menéndez Behety transfirió a los Sres. Amadeo Rosendo Fazzari y Carlos Eduardo Fazzari el negocio de- y afines denominado Videotrix, que funciona en PARERA 17 de Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. — Reclamos u oposiciones en Maipú 836, piso 2º, Capital Federal.

₳ 68,25 e. 23|12 Nº 55.314 v. 30|12|87

Carolina María Bovery transfiere su local de venta de golosinas envasadas y oficina de contratación de fletes al instante, sito en PASO 709, Capital a Transportes Fleñevoy S. R. L. (en formación) de Carlos Vicente Cristofor y Mónica Cristina Paolini de Cristofor. — Reclamos de Ley en el local.

₳ 48 75 e. 23|12 Nº 54.956 v. 30|12|87

"R"

La Sra. Luisa Ciminiello de Ferraris vende al Sr. Augusto Héctor Matrecari el local sito en RODRIGUEZ PEÑA 1544, subsuelo. Habilitado bajo el rubro: "Comercio minorista: Exposición y venta de materiales de construcción clase I (uno) sin depósito y sin materiales a granel (204034)". Reclamos de ley, Rodríguez Peña 1544, subsuelo.

₳ 48,75 e. 24|12 Nº 55.621 v. 31|12|87

"S"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Manuel Vicente Rey y José María Rey venden a Trasmone S.R.L. el negocio del ramo de comercio minorista, despacho de pan, masas y facturas, bombonería, fiambrería, quesería, mantequería, despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas, con oficinas administrativas complementarias, sito en la calle SUIPACHA 878, planta baja y planta alta, de Capital Federal. Reclamos de ley n|oficinas.

₳ 78.— e. 24|12 Nº 56.041 v. 31|12|87

"T"

Jireh representada por Oscar Domingo Leporace, Martillero Público Mat. 1.417, con oficinas en calle Sarmiento 2169, Capital, avisa que Rosa Pérez vende a Oscar Alberto Ferrari y Dimas Pérez Freiria su negocio Café, Bar Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en la calle TALCAHUANO 79 de Capital, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 23|12 Nº 54.885 v. 30|12|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

AQUIFUND
S.A.

Comunica que por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 30 de octubre de 1987, se aumentó el capital social de Aquifund S.A. de ₳ 500 a 15.000 (australes quince mil) mediante la emisión de 4.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 de valor nominal y 5 votos por acción, y que los señores accionistas integran en efectivo en forma proporcional a sus tenencias accionarias. Los accionistas ejercerán sus derehos en el término legal.

El Directorio.

₳ 46,80 e. 29|12 Nº 56.163 v. 31|12|87

ARM
Sociedad
en Comandita
por Acciones

Por Asamblea General Extraordinaria del 29|10|87 se resolvió la transformación en sociedad anónima, la previa reducción del capital social y posteriormente el aumento del mismo. Reducción de capital: La sociedad en comandita por acciones redujo su capital por el rescate de 28.500 acciones de propiedad de Humberto Pablo Andrés Roccatagliata las que luego serán canceladas y así el capital de ₳ 0,15, queda fijado en Australes 0,1215. En contrapartida se le entregó al accionista Roccatagliata los siguientes bienes: a) Inmuebles: Talcahuano 893|7 por un valor de ₳ 145.007; Larrea 42|44 por ₳ 61.679; Solís 532 por ₳ 39.544; Venezuela 1785 por Australes 172.902; Riobamba 339 UF 7 por Australes 35.384,72; Roosvelt 3644 por Australes 67.997,09; Washington 2591 por ₳ 15.989,38; Washington 2599 por Australes 21.524,16 y b) ₳ 20.206,85. Transformación: Elevada a Escritura Pública Nº 313 del 9|11|87, pasada por ante el Escribano Juan Manuel Arnedo Barreiro y por la cual se adopta el tipo de sociedad anónima y así: 1) Bajo la denominación ARM Sociedad Anónima continúa funcionando, por transformación, la sociedad constituida originariamente bajo la denominación ARM Sociedad en Comandita por Acciones. — 2) Sede: Sarmiento 1785, E.P., Capital Federal. — 3) Objeto: Inmobiliario: Compraventa, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; Financiero: Mediante el aporte o inversión de capitales particulares, empresas o sociedades, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general; Mandataria: La aceptación, desempeño y otorgamiento de representación, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general sobre inmuebles y|o bienes registrables. — 4) Capital: Australes 121.500, representado por 121.500 acciones ordinarias nominativas no endosables un voto c|u ₳ 1 cada una. — 5) Plazo: La duración es de 50 años a contar del 19|5|1967, fecha a partir de la cual se ha comenzado a computar el término originario de la sociedad. — 6) Organo de Administración: Directorio: Integrado por uno a cinco miembros titulares y de uno o más directores suplentes con mandato por dos años. — Presidente: Andrés Pablo Segundo Roccatagliata. Vicepresidente: Jorge Roccatagliata. Directores titulares: Pablo Damián Roccatagliata, Ana Laura Roccatagliata y Luis Alfonso Roccatagliata. Directores Suplentes: Lucilia Fosca Ghersa de Roccatagliata y Eliana Flavia Ghersa de Roccatagliata. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — 7) Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 8) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Aumento de capital: La sociedad elevó el capital social a la suma de Australes 121.500, mediante la capitalización parcial del ajuste de capital de 121.5... emitiendo las acciones individualizadas en el capital social de la anónima.

El Directorio.

₳ 292,50 e. 29|12 Nº 54.434 v. 31|12|87

Nota: Se publica en las fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 21|12 al 23|12|87.

"B"

BANCO SANTANDER
S.A.

Se avisa por tres días a los señores accionistas que por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 17 de diciembre de 1987 de acuerdo a lo establecido en el

art. 234 de la Ley Nº 19.550 y sin carácter de unánime se resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 3.200.000 (australes tres millones doscientos mil) en dinero efectivo, lo que hace un Capital Social de ₳ 10.000.000, australes diez millones) y delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión de las acciones que serán nominativas de clase "B", por valor de ₳ 1 (un austral) cada una y con derecho a un voto por acción. Que a los fines de lo que determina el art. 194 de la Ley 19.550. En consecuencia se ofrecen en suscripción preferente a los señores accionistas de acuerdo a sus tenencias actuales, por el plazo de treinta (30) días contados desde la última publicación, debiendo integrarse el ciento (100 por ciento en efectivo en la sede social calle Bartolomé Mitre 575, Capital Federal, en el horario de diez a once horas.

El Director.

₳ 99,45 e. 29|12 Nº 56.201 v. 31|12|87

"C"

CENIT
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS GENERALES
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL
EMISION Y SUSCRIPCION
DE ACCIONES

Se comunica por tres días que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 16|12|1987, que aprobó el aumento del Capital Social a la suma de ₳ 900.000 (australes novecientos mil) y la emisión de 870.000 ochocientos setenta mil) acciones escriturales de 5 cinco) votos, valor nominal ₳ 1 (austral uno) cada una; que 480.000 acciones serán distribuidas entre los accionistas en concepto de capitalización de reservas a razón de 16 acciones por cada una de la actual tenencia, y 390.000 acciones son ofrecidas en suscripción, a la par a razón de 13 acciones por cada una de la actual tenencia, y serán abonadas en diez cuotas mensuales, iguales y consecutivas, la primera en el acto de suscripción. — Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia (Art. 6º de los Estatutos) dentro de los 30 días de vencida esta publicación.

El Presidente.

₳ 81,90 e. 28|12 Nº 55.983 v. 30|12|87

COFETRO
SATRIM
Comercializadora de Cereales
S.A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 1987, resolvió el aumento del capital social de australes 100, a australes 135.300; emitiéndose la cantidad de 35.300 acciones de un austral (₳ 1) cada una con derecho a un voto; desde el número 100.001 inclusive hasta el número 135.300, ordinarias nominativas no endosables. La prima de emisión por acción ha sido fijada por la Asamblea en austral 0,98362, en base a un valor del patrimonio social de la Compañía de australes 198.362, al 28 de febrero de 1987, actualizable a partir de esta última fecha hasta la integración de la suscripción, en función del incremento del índice de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Se ha dispuesto que la integración de las acciones emitidas y la prima de emisión podrá efectuarse con saldos acreedores existentes en la sociedad a favor de los suscriptores o en efectivo al momento de la suscripción. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda la ley en la suscripción de las respectivas acciones.

El Directorio.

₳ 117 e. 29|12 Nº 56.077 v. 31|12|87

"F"

FIDEICOM CIA. FINANCIERA
S.A.

Por tres días la Intervención de Fideicom Cía. Financiera S.A. dispuesta mediante Resolución del Directorio del Banco Central de la República Argentina Nº 822 del 9|12|87, comunica a los acreedores de esa entidad que, conforme a lo prescripto por el Art. 23 de la Ley Nº 22.529, deberán denunciar la existencia de sus créditos, dentro de los veinte (20) días hábiles a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente. — Se hace notar que el citado trámite, dirigido expresamente a garantizar por los titulares de dicha entidad los eventuales créditos que no hubieran sido registrados ni denunciados, deberá cumplimentarse mediante nota —por duplicado— dirigida a la señora Delegada Interventora del Banco Central de la República Argentina y se presentará en la Casa Central de Fideicom Cía. Financiera S.A., sita en la calle 25 de Mayo 522, Capital Federal, en días hábiles bancarios, en el horario de 10 a 15 hs. — La denuncia acompañada de los títulos correspondientes, como así también toda la documentación que se adjunte, debidamente firmada, deberá formularse con indicación del monto, causas, características y eventuales privilegios del crédito.

Delegación Interventora

₳ 128,70 e. 28|12 Nº 55.971 v. 30|12|87

F.V.
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 71, de fecha 20 de enero de 1987, los señores accionistas de F.V. Sociedad Anónima, resolvieron aumentar el capital social de la suma de ₳ 4.800.000 a la suma de australes 6.600.000, mediante la emisión de 1.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción.

La Sociedad.

₳ 40,95 e. 28|12 Nº 55.945 v. 30|12|87

"H"

HUYAMAMPA
S. A.

Se comunica que las sociedades Huyamampa S. A. y Los Chorrillos S.A. ambas con dimicilio en Viamonte 1328 8º piso oficina "B", Capital Federal e inscriptas en el Registro Público de Comercio respectivamente bajo el número 6.185 del Libro 96 Tomo "A' y bajo el Nº 6.191 del Libro 96 Tomo "A"; de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales han resuelto fusionarse de acuerdo con el compromiso previo firmado el 30 de noviembre de 1987.

La sociedad incorporante Huyamampa S. A. absorverá a la sociedad incorporada Los Chorrillos S. A., aumentando su capital en la suma de australes quinientos setenta (australes 570) mediante la emisión de las correspondientes acciones.

La fusión indicada se ha realizado en base a los balances cerrados al 30 de setiembre de 1987, confeccionados sobre bases homogéneas y criterios de valuación idénticos, determinando los siguientes resultados: Huyamampa S. A.: Activo: 878.896,05 y pasivo: 458.146,07; Los Chorrillos S. A.: Activo: 439.736,75 y pasivo: 7.601.

El compromiso previo de fusión fue celebrado el 30 de noviembre de 1987 y las Asambleas Extraordinarias que aprobaron el mismo se realizaron el 18 de diciembre de 1987 en las dos sociedades fusionadas.

Las oposiciones deberán presentarse dentro de los 15 días en el domicilio de las sociedades: Viamonte 1328 8º piso "B", Capital Federal.

El Apoderado.

₳ 152,10 e. 29|12 Nº 56.052 v. 31|12|87

"M"

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.

Comunica a los señores accionistas que en virtud de la Resolución Nº 8.289 de la Comisión Nacional de Valores y la autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 18 de diciembre de 1987, a partir del 30 de diciembre de 1987 y contra presentación del cupón Nº 13 de las Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables Clases A (5 votos) y B (1 voto) se pondrán a disposición 171.405 acciones ordinarias Clase A' y 20.083.595 acciones ordinarias Clase B o sea un total de 20.255.000 acciones emitidas en concepto de capitalización parcial del ajuste integral del capital al 30|6|87, que representa el 50 % del capital en circulación tal como fuera resuelto por la Asamblea Ordinaria del 30 de octubre de 1987. El nuevo capital social de la empresa queda así fijado en ₳ 60.765.000. El pago de esta capitalización se hará efectivo en Caja de Valores S.A., Leandro N Alem 322, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Se entregarán títulos definitivos de acciones ordinarias Clase A (5 votos) y B (1 voto) de valor nominal ₳ 1 cada una, Nominativas no Endosables, los que llevarán adheridos los cupones Nº 14 al 18 inclusive, que gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1987. Las fracciones menores de valor nominal 10 acciones se abonarán en efectivo de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, las presentaciones deberán efectuarse en planillas separadas para las acciones Clase A y B.

₳ 128,70 e. 29|12 Nº 56.146 v. 31|12|87

MANUFACTURA ALGODONERA
ARGENTINA
S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES
NOMINATIVAS NO ENDOSABLES
POR V|N. ₳ 333.333

Se comunica a los Señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias de la clase A (5 votos) y "B" (1 voto) que de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a la emisión de v|n. ₳ 333.333 en acciones nominativas no endosables de la clase "B" (1 voto) aprobada por la Asamblea Ordinaria del 26|9|86 y Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 30|4|87 y 29|10|87; el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción el monto de v|n. 333.333 en acciones nominativas no endosables, clase "B" (1 voto) de v|n. ₳ 1 cada una, en las siguientes condiciones:

1. Derecho de Suscripción: El derecho de suscripción se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 5 de las acciones ordinarias de las clases "A" y "B" actualmente en circulación, a razón de 1 (una) nueva acción por 4,012432 acciones de v|n. ₳ 1 de tenencia.
   Los cupos Nº 5 de las acciones carecerán de valor una vez cerrado el período de suscripción.
2. Precio y Forma de Colocación: El precio de colocación será de ₳ 1 por cada acción más una prima de emisión.
   Valor de la Prima de Emisión: Australes 0,50 por cada acción de valor nominal ₳ 1 cada una.
   Precio Total: ₳ 1 más ₳ 0,50 o sea ₳ 1,50 por cada nueva acción de valor nominal ₳ 1 cada una.
   Dicho importe deberá ser integrado al contado al momento de efectuar la suscripcion.
   El monto mínimo de suscripción será de una acción de v|n. ₳ 1.
3. Entrega de Títulos y Goce de Dividendos: Los suscriptores recibirán títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" de 1 voto de v|n. ₳ 1 cada una, con cupones adheridos Nº 6 al 36 inclusive y gozarán de dividendos y otras acreencias que pudiese corresponderles a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1987.
4. Remanente: En caso de existir un eventual sobrante de suscripción, se prorrateará entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir y si quedase un remanente no suscripto de la emisión, el Directorio podrá ofrecerlas a terceros en iguales condiciones.
5. Plazo de Suscripción: El período de suscripción será de treinta días a partir del 30|12|87 y hasta el 28|1|88, inclusive.
6. El monto de la emisión será destinado a integrar las inversiones autorizadas para la radicación de una planta industrial en la localidad de Naschel (Pcia. de San Luis), a través del Decreto Provincial respectivo (número 3.164|84) y bajo el régimen de la Ley Nacional Nº 22.021 y su modificatoria Nº 22.702.
   Los señores inversores podrán hacer uso de las franquicias establecidas por el Artículo 13 del citado decreto, de acuerdo a las normas de las leyes promocionales mencionadas, de lo puntualizado en el Artículo 82 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. en 1977) y sus modificaciones, y en la Ley Nº 11.683.
   Las solicitudes deberán ser presentadas en la sede social, calle Alvarez Thomas 200, Capital Federal, de 12 a 16 horas, donde podrán retirarse los formularios correspondientes.
7. Resultado de Balances:
   Balance Anual (seis meses) al 30|6|87. Publicado el 9|11|87 en el Diario La Bolsa.
   Resultados no Asignados (1.027.567,80 australes).
   Resultados del Ejercicio (128.998,51 australes).
   Balance Trimestral al 30|9|87 presentado el 9|12|87.
   Resultados no Asignados A 1.411.717,25.
   Resultados del Período ₳ 2.914.517,88.
   La documentación relacionada con la presente oferta pública según lo establecido en el Artículo 4º de la Resolución Nº 110|87 de la Comisión Nacional de Valores se encuentra a disposición de los interesados e intermediarios en la sede social, calle Alvarez Thomas 200, Capital Federal.
   Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 8.238 del 29|10|87 de la Comisión Nacional de Valores. Esta resolución sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.
   Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1º|6|87 al 30|11|87.
   Cantidad de Acciones Negociadas en Dicho Lapso: 7.344 acciones de valor nominal ₳ 1; 7.004 más fracción de 340.
   Precio Máximo: 1,85 el 11|9|87.
   Precio Mínimo: 1,65 el 6|10|87.
   Ultimo Precio: 1,65 el 6|10|87.

Para conocimiento de los Señores Accionistas se transcribe seguidamente el Art. 13 del Decreto de radicación a que hace referencia el ítem 6 del llamado a suscripción:

Acuérdase a los inversionistas en el proyecto promovido, la franquicia de optar en cada oportunidad de integrar capital o efectuar la aportación directa, siempre y cuando tal aporte o integración sea en efectivo y esté destinado a la compra de bienes nuevos hasta una suma total calculada al mes de octubre de 1984 de pesos argentinos cincuenta y siete millones ($a 57.000.000).

Dicho monto será actualizable al momento de concretar la inversión, según índice de actualización mencionado en el Art. 82 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones (₳ 1.365.720 al 30|11|87), por alguno de los siguientes beneficios establecidos en el Art. 11 de la Ley número 22.021 (texto según Ley Nº 22.702):

a) Diferimiento del pago de las sumas que deban abonarse en concepto de Impuesto a las Ganancias, Impuesto sobre Capitales, Impuesto sobre el Patrimonio Neto e Impuesto al Valor Agregado o en su caso de los que los sustituyan o complementen —incluidos sus anticipos— correspondiente a ejercicios con vencimiento general posterior a la fecha de inversión.
   Se considerará configurada la inversión a medida que se integre el capital suscripto o que se efectúe la aportación directa. El monto del impuesto a diferir será igual al setenta y cinco por ciento (75 %) de las sumas integradas por los accionistas, con posibilidad de imputar las sumas diferidas a cualquiera de los impuestos indicados, a opción del contribuyente. Los montos diferidos no devengarán intereses y se cancelarán en cinco (5) anualidades consecutivas a partir del 6º ejercicio posterior a la puesta en marcha del proyecto promovido, debiendo actualizarse los importes respectivos de acuerdo a las normas de la Ley Nº 11.683.
b) Deducción del monto imponible, a los efectos del cálculo del Impuesto a las Ganancias o del que lo complemente o sustituya de las sumas efectivamente invertidas en el ejercicio fiscal como integración por suscripción de acciones o aportaciones directas del capital.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.

El Directorio.

₳ 503,10 e. 28|12 Nº 55.851 v. 30|12|87

MURRAY LEA
S.A.C.I.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de setiembre de 1987, se llama a la suscripción de ₳ 287.999,20 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto a integrarse totalmente en efectivo, dentro de los treinta días, contados a partir de la última publicación y en proporción a las respectivas tenencias. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten. Por las acciones suscriptas se entregarán certificados provisorios.

La Abogada.

₳ 76,05 e. 28|12 Nº 55.747 v. 30|12|87

"T"

TRANS
S.A.C.I.F.

Conforme lo prescripto por el art. 88 Ley 19.550, se hace saber por tres días el siguiente edicto: Escisión. I) Trans S.A.C.I.F., con sede social en Ferré 6730, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 22 de diciembre de 1970, bajo el Nº 5.584 al folio 196 del libro 73, tomo A, de estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, ha resuelto por Asamblea de fecha 29 de octubre de 1987 destinar parte de su patrimonio a la constitución de una nueva Sociedad. II) La valuación del activo y pasivo al 31 de julio de 1987 asciende a ₳ 1.918.895,50 y ₳ 338.374,70, respectivamente. III) La valuación del activo y pasivo que compone el patrimonio destinado a la nueva Sociedad asciende a ₳ 1.638.061,75 y ₳ 338.374,70, respectivamente. IV) La Sociedad escisionaria se denominará Trans Excel S.A.C.I.F., con sede social en Blanco Encalada 1441, piso 19, Depto. "E", Capital.

El Directorio.

₳ 70,20 e. 28|12 Nº 55.957 v. 30|12|87

"U"

UBYCO
S.A.I.C.

CANJE DE TITULOS

Se hace saber a los señores Accionistas que por el término de 30 días a partir de la última publicación del presente, de lunes a viernes de 15 a 17 horas, podrán concurrir a las oficinas de la calle San Martín 1033, 3º piso, de Capital Federal a los siguientes efectos:

1) Canjear los títulos representativos de las acciones en circulación por los de nuevo Valor Nominal austral 1, según lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 26 de junio de 1987; para lo cual deberán acompañar la totalidad de las láminas en su poder.

2) Retirar las Acciones representativas de la Capitalización de Ajuste Integral de Capital por 399.939,64 australes, dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de junio de 1987 a prorrata de sus respectivas tenencias.

El Directorio.

₳ 87,75 e. 23|12 Nº 55.719 v. 30|12|87